DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—PERU—143
Los avisos se reciben á toda hora
Los manuscritos no se devuelven.
AGENTES PARA AVISOS EN PARIS:
A. Lorette y Cie.
51, Rue Sainte Anne, 51

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION
Capital.......................... $ m|n. 1
Provincias......................... » » 1.2
Rep. Oriental y Paraguay... » » 1.50
Otros paises.................... » » 2
Número suelto.................. » » 0.0

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos

Los avisos de los pobres se publican gratis.

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERÚ 143. DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ TIENE EDITOR RESPONSABLE

DOCTOR

NICOLÁS ACHAVAL

CANDIDATO

DEL PARTIDO AUTONOMISTA

PARA FUTURO

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Todos á una

El artículo adicional al proyecto del Banco Hipotecario Nacional, propuesto por el diputado señor Calderon, ha venido á ser la gota de agua que faltaba en el vaso de la opinion para que este rebosase y se pusiera decididamente en frente de este nuevo atentado á la Constitucion y á la legalidad.

Si se consumase, como creemos, sus autores no tendrian ni aun la pobre escusa del error velado ante sus ojos por la aquiescencia de una parte de la prensa.

Ya no somos nosotros, los órganos contrarios, aunque imparciales, á la administracion actual, los únicos que levantamos nuestra voz para poner de manifiesto con argumentos sólidos é irrebatibles la ilegalidad, la improcedencia de ese artículo monstruoso que el señor Calderon ha propuesto.

No son nuestras protestas las únicas que se producen ante esa arbitrariedad sin ejemplo en los fastos parlamentarios.

A ellas van unidas las de un diario que no figura como compañero de opiniones al lado de ningun partido en accion y que mas bien parece simpatizar con la política del actual gobierno, pero que inspirado en los principios de justicia, de legalidad y de decoro nacional, no ha podido menos de sublevarse ante esa nueva *alcaldada* con que una mayoria inconsciente ó pervertida, de nuestras Cámaras amenaza á la honorabilidad y al crédito del pais.

El diario aludido, despues de manifestar de plano, que el proyecto del Banco Hipotecario Nacional es declaradamente atentatorio á nuestra constitucion, asevera que la aprobacion del artículo adicional usurpando sus derechos al Banco de la misma índole, provincial, vendria á destruir nuestro crédito en el extrangero, donde podria ser ilimitado si no fuese por las informalidades y los errores de todas clases, que continuamente está ostentando nuestra administracion.

Otro órgano en la prensa tambien independiente y ageno á las fogosidades de la lucha política, digno por su reconocida imparcialidad y rectitud, del mayor crédito, ha manifestado asi mismo, probando sus asertos con palmarias razones, que el artículo adicional propuesto por el señor Calderon, constituye un verdadero atentado á la legalidad.

Sin embargo de todo esto, no obstante la evidencia de que no hay nadie, absolutamente nadie que procediendo con miras patrióticas é imparciales deje de condenar el atentado, estamos ciertos ciertísimos, de que el artículo será votado y se manifestará formando parte de una ley injusta, como un borron mas, que oscurezca nuestro crédito y nuestra respectabilidad.

La cuestion capital para la presente administracion, lo mismo que para la que viene es atentar por cuantos medios se presenten á mano, contra la Provincia de Buenos Aires, último é inexpugnable reducto de las libertades patrias contra el poder de absorcion de los gobiernos personales, el objeto es, debilitarla y aniquilarla para que todo el pais quede á merced de la incompetencia y de las ambiciones de unos cuantos, sin tenerse en cuenta, que aun suponiendo que los prevaricadores del sistema republicano, consiguiesen sus fines, á la conclusion de su desatentada obra, solo encontrarian el inmenso y triste vacio que al rededor de un pueblo aherrojado hacen la indiferencia y el desden de los demas paises y que ellos mismos, los dominadores, los árbitros de los destinos de la República Argentina, libres de todo contraste, harto de toda riqueza, serian muy pronto víctimas de sí mismos cuando se convenciesen de que su omnipotencia, no llegaba á atraer siquiera una mirada de desprecio del mas humilde de los ciudadanos.

¡Pinten florones de brocha gorda en las pájinas de nuestros códigos, y ya verán como el tiempo se encargará de borrarlos con los girones de su dignidad mas que por nadie, por ellos mismos desgarrada!

GRAN COMITÉ

PRIMERA SÉRIE

Presidente —Doctor Dardo Rocha.
Vice honorario —Adolfo Gonzalez Chaves.
Vice primeros —Senador Cláudio E. Stegman y Diputado al Congreso Agustin Vidal.
Vice segundos —Senador Felipe Aristegui y Diputado al Congreso, Santiago Luro.
Tesoreros —Senador Juan Ortizde Rozas y Mateo Victorica.
Pro-Tesoreros—Ignacio Freyre, Natal T. de Torre, Senador Pedro A. Romero, Ernesto Bullrich.
Secretarios —Diputado al Congreso Manuel Lainez, Juan Dillon (hijo), Dr. Ramon A. de Toledo, Diputado Provincial Dr. Rodolfo Mones Cazon, id id Manuel F. Sanchez, id id Dr. Ismael Bengolea, Ciriaco Arrechea, Ernesto R. Landivar Ricardo Centeno, Alberto Saenz Andrés Rolon, Cárlos M. Maldo

Vocales—Senador Julio Fonrouge, General Lúcio V. Mansilla, Reinaldo Otero, Dr. Alfredo Lahite, Belisario Huego, Pedro Piñeyro, Faustino M. Lezica, Emilio Parravicini, General Teodoro Garcia, Diputado al Congreso Dr. Vicente Villamayor, Diputado al Congreso Roberto Cano, Senador Pedro A. Rodriguez. Senador Juan Dillon Diputado provincial, Dr. Benjamin Castellanos, Honorio Acevedo, Manuel S. Aguirre, Diputado provincial, Cecilio Lopez, Senador José Hernandez, Diputado provincial Manuel Romero, Meliton Panelo, Senador Baltasar Moreno, Norberto Quirno Pizarro, Coronel Hortencio Minguens, Diputado provincial Julio C. Naon, Juan F Font, Domingo Achával, Ramon Rivas, Senador Dr. Remigio Molinas, Diputado provincial Cornelio E. Romero Dr. Luis Elzaguirre, Senador Antonio Carboni, José Maria Muñiz, Sulpicio A. Gomez, Dr. Paulino Llambi Campbell, Diputado provincial Juan J. Lanusse, Mariano Agrelo, Diputado provincial Julio Arditi y Rocha, Julio Arditi, Diputado nacional Dr. José J. Araujo, Diputado nacional Márco Avellaneda, Diputado provincial Luis Andrade, Pedro V. Acevedo, Samuel Alberó, Elia Arauz, Felipe Amoedo, Tomás Acevedo, José H. Arce, Dr. Clestino Arce, Victoriano Arroyo, Daniel Anabia. Alejandro Amoretti, Dr. José A. Alcorta, Amadeo Ansano, Arturo Alais, Dr. Angel Arce Peñalva, Evaristo Alfaro Eliseo Acevedo, Juan M. Argerich, Dr. Tristan Achával Rodriguez, Moisés Achával, Dr. Delmiro Alsina, Paulino Amarate, Luis Alegre, Julio Achával, Francisco J Aguero, Agustin Alonzo, Robustiano Alegre, Manuel Agust, Romualdo Alais, Manuel Argerich, Dr José M Acheval, Pascual Alais, Dr. Francisco Ayerza, Dr. Juvencio J. Arce, ingeniero Rómulo Ayerza, Ricard Achával Antonio Almeyra, Pastor Anabia, Ricardo Centeno Adolfo C. Acosta, Camilo Alvear, Juan M. Alba Francisco Acuña, Manuel Alais, ingenieros Pedro Benoit y Sebastian Berreta, Manuel G. Bonorino, Lúcas. Barboza, Agustin Berutti, Manuel Brid. Dr. Cosme Beccar, Bernardo Blanco, Emiliano Baldez, Francisco Berhhier (hijo), Santiago Bengolea, Dr. Pedro J. Bermejo, José I. Burgueño, Pedro Bengolea, Angel F. Blanco, Teodoro Berro, Antonio Bejarano, Ricardo Bradley, Pedro Bsrnet, Alvaro Ramos (hijo), Luis Bilbao (hijo), Firmo Bereetche, José A. Barreda, Basilio Barraza, Erasmo Briones, Manuel S. Barnes, Manuel A. Barnes, (hijo), R. C. Barnes, Juan Barri, Dr. Jacobo Z. Berra, José A. Berra, Julian Belloso (hijo), José Bavier, Luis Benguria Ezequiel Barrenechea hijo), Cárlos Blomberg, Fernando Burdeu, Estéban Basso, Raymundo Borurdien, Octavio de la Barra, Francisco Bulnes, Adolfo Bustos, Pedro Botet, diputado nacional Juan Coquet, senador Bernardo Calderon, Diego Chaves Lopez, diputado provincial Dr. Benjamin Canard, Juan Carreras, diputado provincial Miguel Calderon, Epitacio del Campo, diputado provincial Benjamin Chaves, ingeniero Jorge Coquet, diputado Gregorio J Casal, Cárlos Casares, Dr. José M. Casullo, Eleodoro del Castillo, José Conti, Juan P. Cardoso, Pio A Croza, Benito V. Corvalan, Luis M. Clavel, Manuel Contreras, Pedro Castex, Ramon N. Castex, Bernardo Carabajal, Juan A. Casacuberta, Canónigo Dr. Benjamin Carranza, Rafael Conoch, Cárlos J. Chaves, Ciriaco Cano Mariano Cabral, Mariano Chameull, Mariano Crespo Francisco Casco, Alberto F. Comingues, Apolinario Cisneros, Manuel F. Cutiellos, Gundemaro Castilla, Federico Cabrera, Adolfo Correa, Martiniano Cejas, Lucio Casco, Lisandro Cevornaro, Paulino M. Cardoso, Cárlos Cuneo, Adolfo Cano, Lúcas, Córdoba, Nolasco Córdoba, Emilio Córdoba, Márcos Castellini, Cárlos Carazza, Nereo Cabot, Federico Casacuberta, José P. Cuenca, Ricardo Cavillíste, Laurentino Caldente, Rodolfo Caldentey, Vicente Collins, Cárlos A. Davis, Dr. Mariano Demaria, senador al Congreso Dr. Aristóbulo del Valle, Lorenzo J. Doygenard, Cárlos A. Diaz, Juan B. Dowling, Miguel Duffy, Emiliano E. Dominguez, Jacinto Diaz, Ingeniero Justo R. Dillon, Anacleto Dominguez, H. de la Canal, Juan Darquier, Rodolfo Dillon, Luis Doyhenard, Dr Juan J. Diaz, Cárlos D'Amico, Cláudio D'Amico, Gregorio Dillon, Manuel Diaz, Bernardo Duhalde, Dr. Pacífico Diaz, Abraham B. Dillon, A. Gonzalez, Avelino del Rio, Próspero Daurignac, Julio L. Dozo, Epifanio Diaz, Lisandro de la Cuesta, Lorenzo Ezcurra, Cárlos M. Etchegaray, Vicente Etcheverry, Mariano Etcheverry, José A. Esquiago, Juan B. Español, José Luis Elordi, Domingo Ezeiza (hijo), Osvaldo S. Eguia, Dr. Cárlos de Estrada, Pedro Elias, Pablo Egaña, Francisco Fernandez, Juan F. Font, Dr. Diego G. de la Fuente, Manuel M. Faramiñan, Juan Font, Cárlos A. Fajardo, Antonio Ferreiroa, Joaquin Fernandez, Dr. Eduardo Fidanza, Enrique V. Furst, Eduardo Sierra, Adolfo Fernandez Rojas, Juan Foconsend, Pablo Foconsend, Guillermo Fuentes, Dr. Julian Fernandez, Daniel Ford, Bernabé Font, Antonio Fonrouge, Manuel Gimenez, Ciriaco Gomez, Ramon Gomez, Tristan Gomez, Gervasio Gari, Enrique Guerrero, Dr. Jorge B. Gorostiaga, Cosme L. Gaviña, Alejandro M. Gache, Salustiano Garcia, Aurelio Galdames, Nicasio Garcia, Manuel G. Gonzalez, Juan D. Garcia, Tomás Garcia, Dr. Juan Garcia Fernandez, Camilo A. Gioranelli, Máximo Peralta, José Gonzalez Alejandro Gagliardo, Agapito Guisasola; Juan Gonzalez Cané, Jose M. Gonzalez, Lisandro Garcia, Pedro P. Galup, Luis E. Guerra, Samuel Gomez, Victoriano Gonzalez (padre), Victoriano J. Gonzalez, Miguel Griffen, Cárlos M. Godoy, Luis Gaeveler, Antonio Goyena, Pablo Gándara, Gerardo Gasquet, Ernesto B. Gomez, Antonio G. Gandolfo, José Gastelumendi, Martin Gonzalez, Estéban Guinart, P. Mujica, Dr. Miguel Garcia Fernandez, Teodoro Granel, Juan Henestrosa, Pedro Hauscarriaga, Juan M. Henestrosa, Enrique Harris, Mariano Iparraguirre, Lúcas Iparraguirre, Vicente Isnardi, Benjamin Iturre, Pedro J. parraguerra, Genaro Franzo, Julio Iturralde, diputado provincial Dr. José M. Jorge, Juan Jáuregui, Jorge Keen, Adrian Kiernan, Eduardo Lahitte, José Antonio Lagos, Dr. Vicente Lopez Cabanillas, Olimpo Linares, Joaquin Lopez Osornio, S. Lopez, Alberto Lezica, Santiago R. Loza, J. Casiano Lopez, E. Lopez, Miguel Lugones, E. Linch, José N Lopez, Enrique Lértora, Bernardo Lasaile, Rafael Latorre, Francisco Loray, Quintin de los Santos, Cosme Lorea, Pedro Landin, Agustin Leichós, Ubaldo Lastre, Félix Lastra, José Lopez Osornio, Anselmo Loza, senador Ladislao Martinez, Mariano Marenco, Raymundo Melara, Guillermo Martinez, Federico C. de Meyrelles, Alejandro Molinas, Ciriaco Madrid, doctor Ricardo Marcó del Pont, Matias B. J. Miñana, Manuel O. Molina, Angel J. Murga, Abraham Medina Edmundo Machado Florentino N. Martinez, Ezequiel Marquez, Victorio Marquez, Emilio J. Muñoz, José Menza, Juan G. Muñoz, Pedro Madariaga, Juan B. Molina, Alvaro Pinto, Ciriaco Diaz Gonzales, Jacinto P. Ramos, Eleuterio Martinez, Ramon Maldonado, Florentino Monterroso, Pedro Martinez Cadalga, Antonio Manzanares, Lorenzo Manterola, Federico C. de Meyrelles (hijo), Juan Montoto Pedro C. Mayra, Dr. Ezequiel Miera, Cirilo Miranda, Jorge Moore, Benjamin Murga, Laureano Martinez, Rufino, Ambrosio del Molino Torres, Bernabé Martinez, Juan Jaime Munilla Miguel Madariaga, Mariano J. Marenco, Paul Matheus, Antonio Montenegro, Martin Miró, Florencio Nuñez, Tomás V. Newton, Ricardo Newton, Cipriano E. Newton, Luis J. Naon, Cárlos M. Naon, Benjamin Nogué, Luis G. Naon, Custodio Nuñez, Desiderio Natta, Sebastian Naon, Manuel Naon, Rufino Nuñez, Rómulo Nazar, Ramon M. Niño, doctor Eduardo Oliver, José L. Oliver, Pedro Oubiñas Ramon P. Obligado Santiago A. Oliva, Belisario Ortiz Basualdo, Teódulo Olivera, Domingo Oporto, Leandro Ojea, Juan A. Ozan, Mariano Orma, Emilio, Obligado, Eduardo M. Oliver, Fernando Otamendi, Alfonso M. Olivero, Maximiano Oliver, Miguel Orostegui, César Oliveira, Aquilino Ochagaray, Emiliano Oliden, Cárlos Otero, Bernardino Parejas Miguel Plaza Montero, Cándido Plaza Montero, diputado provincial Santiago R. Pilotto Ceferino Peñalva, Félix Pereyra, Alberto Roldan, Alfonso Richard. Cárlos Pacheco, José A. Places, Eduardo Peralta Ramos, Juan L. Ponce de Leon, Juan J. Peredo, José Santos Pardo, Angel R. Pestaña, Pedro V. Palacios, Juan B. Peleran, Paulino Pastor, Emilia, no J. de la Puente, Francisco, Planos, Vicente M. Piñero-Basilio Peredal (hijo), Gervasio Paez, Luis J. Pondal, Dr Abel Pardo, ingeniero Enrique Peña, Mariano Pereyra, Francisco F. Passo, Manuel Quiroga, Eduardo Romero, Manuel A. Rodriguez, Anacleto Resta, Angel M. Rodriguez, Mariano Reynal, (hijo), Ezequiel Real de Anzúa, Miguel Riglos, Claudino Rodriguez, Federico Rodriguez, Manuel Ruiz, M. A. Rebello, Ventura Rodriguez, Rómulo Ramirez, Eduardo Rojo, Gregorio Ruiz Moreno, Fermin Rössell, Lúcio Raynoso, Victor Victorica, José Ignacio Robles, Santiago Ratto, Rómulo Rodriguez, Arturo Richard, Sixto Rodriguez, Alejandro Rodriguez, Ciriaco Ruiz Huhidobro, José M. Recabarre, Tomás Ramella, Juan Manuel Romero, Felipe Riolfo, ingeniero Juan B Riva, Máximo Ribaud, Manuel Rendon, Nestor Rosales, Juan José Romero, Márcos Rodriguez, Gregorio M. Rodriguez, Dr. Alberto Ramayo, Juan M. Sagasta, Nemesio Ricard, Agustin Rocha, Dionisio Recabarren, Diputado provincial Félix Rivas, Arístides Sacristi, V. M. Souza, Carlos Sidders, Jorge Stehmann, Juan i Sierra, Dr. José H. Solveyra, Julian Solveyra, Franc.o ilvano, Justo D. Sarmiento Teófilo Sanchez, S c.C Susviela, Celedonio Losa, Bernardo Losa, rFrancisco H. Sarmiento, Eliá Silva, Martiniano D, Sanchez, Eugenio Sicardi, ingeniero Laurentino Sienra Carranza, Daniel G. Silva, Manuel Salguero, Casimiro Smith, Florencio E. Ecoles, Pedro Somellera, Modesto Sanchez, P. Salvadores, Domingo Silva, Alberto Saenz, Jose S. Losa, P. Simonet, Cláudio M. Stegmann, Adolfo Stegmann, Enrique Stemann, Rosario Suarez, Sixto Scasso Juan Francisco Tarragona, Estéban S. Trejo, Enrique Tejerina, Rafael Torres, Feliciano Tobar, Daniel Torres, Mariano Torres Eduardo Torres, Dr. Rodolfo Tarragona, Senador Francisco Uriburu, General Napoleon Uriburu, Francisco Uzal, Cipriano Urquiza, José Vidal, Estéban Villanueva, Cipriano Baldez, Teniente coronel Floro L. Vega, Mariano Villamayor José Maria Velasquez, Benjamin Victorica, J. Urquiza, Manual A. Victorica, Valentin Vissillac, Félix A. Villegas, Eulogio Vergara, Dr. José J. Vidaurre, Manuel D. Varela, José Varela, Nicolás Villafañe, Nicandro Villar, Manuel Villamayor, Casimiro Villegas José del Villar, Diego de la Vega, Nicandro Villar (hijo), Benedicto Vazquez, Domingo Vazquez, Ingeniero Guillermo White, J. Waldegaray, Ovidio Zubiaurre, Gerónimo Zaldarriaga, Samuel Zabala, Mariano Zambonini, Bartolomé Zambonini, Honorio Ponce Manuel B. Passo, Pedro Achával, Agenor Abraguin, Ramon C. Cardoso, Plutarco Salgueiro, Pedro Achaval-Agenor, Abraguin, Vicente Coitino, Ramon C. Cardoso-Cárlos Marenco, Emilio Muñoz, Rosendo Parejas, Honorio Ponce, Manuel B. Passo, Máximo Peralta, Juan M. Sagasta.

JUNTA EJECUTIVA

Presidente

DOCTOR D. DARDO ROCHA

Vice-Presidente honorario

ADOLFO GONZALEZ CHAVES

Vice primeros

Claudio F. Stegman — Agustin Vidal

Vice segundos

Felipe Aristegui — Doctor Santiago Luro

Tesoreros

Juan Ortiz de Rozas — Mateo Victorica

Sub-Tesoreros

Ignacio Freire — Pedro A. Romero
Natal T. de Torres — Ernesto Bullrich

Vocales

Dr. Julio Fonrouge — Gral. Lucio V. Mansilla
Reynaldo Otero — Dr. Alfredo Lahitte
Belisario Hueyo — Pedro Piñeyro
Faustino M. Lezica — Gral. Teodoro Garcia
Emilio Parravicini — Roberto Cano
Dr. V. Villamayor — Juan Dillon
Pedro A. Rodriguez — Honorio Acevedo
Dr. B. Castellanos — Cecilio Lopez
Manuel S. Aguirre — Manuel Romero
José Hernandez — Baltasar Moreno
Meliton Panelo — Hortensio Miguens
Norberto Q. Pizarro — Juan F. Font
Julio G. Naon — Ramon Rivas
Domingo Achával — Cornelio Romero
Dr. Remijio Molinas — Antonio Carboni
Dr. Luis Eizaguirre — Sulpicio A. Gomez
José Maria Muñiz — Juan José Lanusse
Dr. P. L. Campbell — Francisco Tarragona

Secretarios

Dr. Rodolfo M. Cazon — Juan Dillon (hijo)
Dr. Ismael Bengolea — Ciriaco Arrechea
Manuel Lainez — Ricardo Centeno
Dr. R. A. de Toledo — Cárlos M. Maldondo
Manuel T. Sanchez — Ernesto R. Landivar
Andrés Rolon — Alberto Saenz

SECCIONES

COMISION DE LA 1ª SECCION

Presidente—Juan Dillon.
Vice-Presidente 1°—Mateo Victorica.
Id 2°—Julio Fonrouge.
Tesorero—Andrés Rolon.
Secretario—Miguel Riglos.
Vocales—Manuel Brid, Rufino Romero, Federico Rodriguez, Lorenzo J. Doyhenard, Quintin de los Santos, Mariano, Agrelo, Florencio E. Núñez, Plutarco Salguero Luis Naon, Bernardo Blanco, Luis I. Naon, José M. Casullo, Emilio Muñoz, Daniel Anabia, Lorenzo Ezcurra, Angel M. Rodriguez, Benjamin Paez, Mariano Villamayor, Benito V. Corvalan, Norberto Quirno Pizarro, Juan F. Font, Claudio Rodriguez, Márcos Diaz, Cárlos Pacheco, José H. Arce, Manuel Quiroga, Salustiano Garcia, Cárlos M. Etchegaray, Ezequiel Marquez.

COMISION DE LA 2ª SECCION

Presidente—Domingo Martinez.
Vice-Presidente 1°—Honorario Acevedo.
Id 2°—Manuel Romero.
Tesorero—Antonio Carboni,
Secretario—Manuel T. Sanchez.
Vocales—Tomás Acevedo, José M. Quiroga, Manuel G. Bonorino, Pedro Bermejo, Juan Slarin (hijo) Francisco Silvano, Mariano Iparraguirre, Luis Carrion, Juan P. Garcia, José S. Sosa, Lucio Reynoso, Pedro Castex, Manuel R. Molina, Félix Pereyra, Reinaldo Otero, Melton Panelo; Emilio Obligado.

COMISION DE LA 3ª SECCION

Presidente—Alfredo Lahite.
Vice-Presidente—Baltasar Moreno.
Id 2°—José Hernandez.
Tesorero—Felipe Amoedo.
Secretario—Cárlos Carazza.
Vocales—Ciriaco Arrechea, Elías Arauz José Sorabe Joaquin L. Osornio, Fernando Otamendi, Agustin Beruti, Pedro Gomez, Domingo Oporto, Pedro Bejarano, Albano Pinto, Sebastian Berreta, José Santos Pardo, Juan A. Ozan Dr. Celestino Arce.

COMISION DE LA 4ª SECCION

Presidente—Roberto Cano.
Vice-Presidente 1°—Agustin Vidal.
Id 2°—José Maria Nuñiz.
Tesorero—Estéban S. Trejo.
Secretario—Pedro A. Romero.
Vocales—Miguel Calderon, Saturnino Lopez, Narciso Lugones, Daniel Miró, Emilio J. Nuñez, José Vidaurre, Alvaro Alzogaray, Angel R. Pestaña, José Alcorta, Britaldo Palacios, Avelino Cabrera, José A. Places, Julio C. Naon, Anacleto Resta, Francisco Duberty, Miguel Duffi, Juan B. Docolmi, Ciriaco Cano, Pedro V. Palacios, Juan A. Sierra, Celestino Dominguez, Juan G. Muñoz.

COMISION DE LA 5ª SECCION

—Presidente—Manuel S. Aguirre.
—Vice—Presidente 1°—Felipe Aristegui.
Id 2°—Emilio Parravicini.
Tesorero—Miguel Plaza Montero.
Secretario—Dr. Remigio Molinas.
Vocales—Florentino Arredondo, Mariano Etcheverry, Alejandro Molinas, Giriaco Madrid, Vicente Lopez, Santiago Raffo, Ricardo Newton, Manuel M. Faramiñan, Basilio Martinez, Miguel Lugones, Zenon Videla Dorna, José Vidal, Exequiel Real de Azua. Santos Villafañe.

COMISION DE LA 6ª SECCION

Presidente—Pedro A. Rodriguez.
Vice-Presidente 1°—Sulpicio A. Gomez.
Id 2°—Ovidio Zubiaurre.
Tesorero—Cecilio Lopez.
Secretario—Jacinto Peralta Ramos.
Vocales—Pedro Oubiñas, Ceferino Peñalva, Aristides Sacristi, Jorge Keen, Juan R. Claro, Aurelio F. Aspiazú, Ciriaco Gomez, Eduardo Fidanza, Gregorio Casal, Benigno F. Aveleyra, Juan J. Biedma, Estanislao Alday, Enrique Tejerina, Alberto Serantes, Sebastian Barrionuevo, Hortensio Miguens, Juan F. Peredo, Emiliano Valdes, Ramon P. Obligado, A. J. Murga, Bernardo Arriaga, Genaro Irano, Alejandro Rodriguez, Agustin Lara, Rosendo Parejas, Bernardino Parejas, Juan Carreras: Belisario Garcia, Juan Henestrosa, Mariano Reynal hijo, Juan P. Córdoba, Mariano F. Crespo, Peralta Ramos, Antonio Montenegro, Ramon Gomez, Sixto Rodriguez, Juan de Dios Aguilar.

TELEGRAMAS

Montevideo, Setiembre 6.

La compañia en que figura Sarah Bernhardt es muy probable que haga aquí un fiasco completo. Anoche estuvo muy cerca de ser silbada.

—El vapor «San Martin» de que no se tenian noticias, temiéndose que hubiese sido víctima de algun siniestro, acaba de fondear en este puerto. La causa de su demora es habérsele roto varias palas de una rueda.

—Sigue el sumario contra el jefe político de Flores, coronel Rolando de los Campos, acusado de haberse apoderado durante la revolucion, de tres mil cabezas de ganado, perteneciente á varios vecinos del departamento.

Rosario, Setiembre 6.

Ha llovido un poco y segun las apariencias se espera continue la lluvia.

—Ha fallecido Roman Roldan. El Sargento Mayor Estévan Ramos se hará hoy cargo del Departamento de Policia.

—El comisario General del Censo Dr. Carreras, ha partido en direccion á las colonias de Santa-Fé, siendo portador de las fórmulas impresas para el empadronamiento que se efectuará en el próximo Octubre en toda la Provincia.

—En la Legislatura se tratará en esta semana la cuestion del empréstito de la Municipalidad del Rosario.

La Plata, Setiembre 6.

El Gobierno de la Provincia acusó recibo al presidente del Banco de la Provincia señor Hueyo, manifestándole su complacencia por haber la casa Baring Brothers hecho ampliacion de crédito á ese Banco y concluia manifestándole que esperaba que ese hecho induciria al presidente Hueyo á mantener su actitud de prescindencia política como hasta ahora al frente del establecimiento.

CABOS SUELTOS

Suscrita por varios representantes de la prensa de esta capital y por conocidos literatos se ha presentado al Congreso una solicitud pidiendo sea concedida al popular y desgraciado poeta Gervacio Mendez una pension que le permita ponerse á cubierto de la miseria.

Los fundamentos en que vá apoyada aquella y las consideraciones que en ella se hacen con respecto á la justicia que habria en otorgar lo pedido, creemos que han de pesar en el ánimo de los legisladores lo suficiente para votar á favor del infeliz vate la pension que se solicita

Si asi lo hacen, merecerán un aplauso unánime de la opinion.

Se sabe que el vapor *Minerva* de la compañia *La Platense* está ya á punto de quedar listo para entrar nuevamente en servicio. Se sabe tambien, ó por lo menos se dice, que las empresas *Mensagerias Fluviales y La Platense* arreglarán sus diferencias mediante un prudente arbitraje; pero de lo que no se sabe nada es del estado en que se encuentra el sumario que se inició con motivo de la catástrofe ocurrida por el choque inexplicable, satisfactoriamente entre el *Saturno y el Minerva*, catástrofe que costó la vida á cuatro honrados padres de familia y que pudo ocasionar bastantes mas desgracias.

Nada se habla, nada dice la prensa acerca de las responsabilidades gravísimas que forzosamente tienen que pesar en contra por lo menos de uno de los capitanes de los vapores entre los cuales se produjo la colision, ni de si se trata de hacerlos efectivos ó por el contrario de *echar tierra* sobre el asunto, con gran menoscabo de la vindicta pública y de la seguridad y garantias que el público tiene derecho á exijir de la competencia, formalidad y prudencia de las personas que tienen á su cargo el mando y direccion de un buque.

Como que la cosa lo merece creemos, que si se tratara de arreglar la cuestion de modo que los capitanes de los vapores *Minerva* y *Saturno* queden exentos de mayores explicaciones acerca de las causantes verdaderas de la catástrofe, la prensa volviendo por los derechos y por la vindicta pública, debe con su influencia tratar de que un asunto tan escandaloso no se resuelva entre gallos y media noche, sinó que siga la debida tramitacion y una vez esclarecidos los hechos se aplique inexorablemente el castigo á que se hayan hecho acreedores él ó los culpables de la catástrofe que ocasionó cuatro víctimas.

Por nuestra parte, cumpliendo con un deber ineludible, pedimos que se proceda en justicia y que por condescendencias de todo punto indisculpables, no se siente con una transigencia condenable, el triste precedente de que la torpeza, lijereza ó mala intencion de un capitan de barco, puedan contar en adelante con la impunidad.

Si es necesario volveremos á tocar este asunto.

Vemos que los señores curas párrocos se niegan á expedir á las viudas de militares el correspondiente certificado de viudedad que les es necesario para cobrar sus respectivos haberes.

Esta egagitva se debe, segun se dice, á órdenes emanadas de la Curia Eclesiástica.

No comprendemos qué dificultades puede envolver para la administracion eclesiástica el hecho de expedir los certificados aludidos, así como no comprendemos en qué derechos se apoyan los párracos para negar los susodichos documentos que por su naturaleza están equiparados á las fés de bautismo, de casamiento, de defuncion, etc. etc.

Suponemos que la disposicion adoptada significa simplemente una represalia y si es así, una miseria mas sobre tantas otras que la Iglesia no tiene el mas mínimo reparo en ostentar.

Afortunadamente, perderán el pan y el perro en este caso; puesto que segun nuestros informes el poder civil allanaria la dificultad últimamente suscitada por la Curia, prescindiendo de una formalidad eclesiástica que puede ser sustituida con otra, civil.

¿Qué quiquiricosas?

El próximo Juéves se pondrá á discusion en el Senado la nueva ley de imprenta. El miembro informante de la comision respectiva es el Dr. Gil.

Ya sabemos poco mas ó menos lo que dirá, así como sabemos, poco mas ó menos, lo que en definitiva resultará, es decir que con lijeras modificaciones y tal vez sin ninguna, el proyecto se hará ley y la futura administracion se hará cargo de la *cosa* y cortará mangas y capirotes al son de los himnos entusiastas de su prensa, sin que la de oposicion pueda interrumpirlos; so pena de por artes ó por partes, caer entre las mallas de una ley tan antígua que cualquier fiscal podrá encajarla *legalmente* en cualquir caso que no guste ó acomode á los hombres del poder.

Para esos efectos, se ha hecho el proyecto y para tales fines se sancionará.

¡Como ha de ser!

Candidatura Achaval

El pueblo de Brandzen en número de doscientos ciudadanos ha proclamado solemnemente la candidatura del Dr. Achával. Hablaron Felipe Aristegui, Rodolfo Mones Cazon y Ciriaco Arrechea representantes del gran Comité Autonomista, y los vecinos Alejandro Amoretti y Bernardo Carabajal.

Todos muy aplaudidos. Achával, Rocha, D'Amico y el partido frenéticamente aclamados. Triunfo asegurado para el gran partido Autonomista.

Alberti, 5—Al Presidente del Comité Autonomista—Quinientas personas de los cuarteles 2° y 6° de la campaña de Chivicoy acaban de proclamar la candidatura del Dr. Achával. Gran entusiasmo en los miembros del partido autonomista. Lo saluda y felicita—*Saturnino Lopez*.

Club Democratico Autonomista San Vicente, Setiembre 1° de 1886—*Al Sr. Presidente del Gran Comite Autonomista Nacional de la Provincia Dr. Dardo Rocha.*

La Plata.—Consecuentes con los propósitos de ese Comité, y de acuerdo con la nota que este Club pasó al Comité Provisorio, con fecha anterior, comunicando que responderia siempre á la Conservacion del Gran Partido Autonomista, tengo la satisfaccion de comunicar á Vd. que en Asamblea General celebrada el 1° de Agosto próximo pasado este Club, por aclamacion, ha resuelto sostener en los Comicios de Diciembre la candidatura del ciudadano Dr. D. Nicolás Achával para futuro Gobernador de la Provincia.

Me es grato tambien acompañar la nómina impresa de las personas que componen este Club con la reorganizacion que le dió esa misma Asamblea.

Sírvase aceptar, las seguridades de mi mayor estima.

ALEJANDRO AMORETTI,
Presidente.
Bernardo Lavalleto.
Secretario.
Club Democrático Autonomista

Presidentes honorarios
Dr. Dardo Rocha, Ciriaco Arrechea
Comision Directiva
Presidente Alejandro Amoretti.
Vice-Presidente 1°, Francisco Vila.
Id id 2° Agustin Sarria.
Tesorero, Floro Guerrieri.
Pro id, Norberto Rodriguez.
Secretarios: Bernardo Lavalleto, Eduardo Campos, Serviliano Iritciti, Pedro Lavalleto.
Delegados — Bernardo Carabajal, Leandro Ojeda.

Vocales—Cárlos Secchi, Ramon Sotelo, Rodolfo Mones Cazon, Cláudio Lescano, Félix de la Rosa, Mariano Trejo, Apolinario Herrera, Narciso Carmona, Meliton Rosales, Lucio Lorea, Féliz M. de la Rosa, Olegario Ortega, Ernesto Ortega, Bernabé Frutos, Vicente Torres, Santiago Descalzo, Cornelio Villoldo, Pablo Latorre, Peregrino Guillardoy, Amadeo Arias, Ricardo O. Lery, Cecilio Perez, Luis San Martin, Cárlos Villareal, Pedro Marcel, Félix Galeano, Rosa Perez, Ciriaco Larrosa, Ramon Ferro, Martiniano Pereyra, Antonio Suarez (hijo), Segundo Chaparro, Nicanor Valenzuela, Julio Acosta, Martin Viamont, Juan Villoldo, Luis Maquiavelo, Natalio Ortega, Samuel Corvalan. Severo de la Rosa, Marcelino Astudillo, Francisco Callejas, Manuel Avalos, Basiliano Ojea, Emilio Belmonte, Santa Hernandez, Rafael Rosales, Feliciano Herrera, Juan Carbonell, Felipe Peliani, Isidoro Cejas, Isidoro Sanchez, Cármen Galvan, Cipriano Alegre, José Telechea, Santiago Ginochio, Serviliano Galvan, Hipólito Barragan, Martin Panelo, Meliton Guerrero, Pedro Diaz, Serjio Ojea, Baldomero Trejo, Fabian Panelo, Saturnino Amarrillo, Benito Romero, Gustavo Fallecen, Juan Albornóz, Sixto Suarez, Cancio Silvera, Juan Coren Antonio Echechurri, Bernabé Perez. Ceferino Ludueña Nemesio Lescano, Miguel Amalla, Nancianceno, Lorea, Desiderio Barragan, Manuel Villoldo, Pio Barragan, Camilo Morales, Francisco Panelo, Vicente Negrette, Pedro Sotelo, Ignacio Pardo, Constancio Guillardoy, Miguel Carabajal, Juan Silva, Bernardino Corvalan, Antonio Suarez, Rómulo Cabrera, Ramon Vilches, Lisardo Parra, Zoilo Vilches, Pedro Bianchi, Cornelio Barragan, Cecilio Ludueña, Fernando Ludueña, Guillermo Sequeira, Felipe Lugones, Antolin Chaparro, Matilde Chaparro, Zoilo Barragan, Alejandro Acosta, Pedro Quinteros, Clemente Quinteros, Exequiel Guillen, Domingo Guillen, Juan Dublanc, Eusebio Parra, José Rodriguez, Sotero Matorras, Félix Vilches, Ildefonso Matorras, Felipe Soria, Pedro Rosales, Pascual Paez, Fermin Lara, Roque Gomez, Ramon Fresco, Justo Carabajal, Santos Ferreyra, Lorenzo Flores, Ubaldo Flores, Bernardo Barbosa, Luis Barbosa, Marcelo Larrosa, Santiago Machain, Juan Suarez, Francisco Lorea, Balois Alvarez, Eufemio Astudillo, Eustaquio Alvarez, Agustin Avila, Laurentino Aviseto, Baldomero Banegas, Anselmo Banegas, Remigio Barrionuevo, Serapio Carranza, Emilio Carmona, Pedro Cristi, Jacinto Chacon, Félix Carrera, José Callejas, Jacinto Coronel, Martin Cuevas, Gerónimo Cuevas, Jacinto Crones, Cristian Cen, Pedro Diaz, Luis Echevarria, Adam Echechuri, Froilan Guerrero, Santiago Giguens, Justo Gallardo, Martiniano Herrera, Juan Morilla, Castor Martinez, Gregorio Muñoz, Juan Manuel, Florencio Molina, Clemente Moyano, Manuel Perez, Gabriel Ponce, Pedro Pierris, Saturnino Pereira, Segundo Pardo, Rufino Ponce, Manuel Pedriel, Bartolo Ruiz, Pedro Rivero, Juan Ratto, José Rodriguez, Cornelio Rodriguez, Valerio Sanchez, Rufino Sequeira, Juan Suarez, Gabino Zapata, Santos Taboada, Estéban Trejo, Juan Williams, Eufemio Trejo, Gervasio Escobar, Ciriaco de la Rosa, Pascual Dublanc, Rosario Avalos, Alejo Lopez, Julio Pardo, Clemente Moyano, Sebastian Barragan, Ramon Sequeira, Inironio Aviceto, Manuel Rojas, Florentino Silveyra, José Basualdo, Agapito Lescano, Eduardo Guzman, Florencio Morales, Pedro Campos, Gil Grigera, Eusebio Acosta, Lucio Lorea (hijo), Juan Mañandez, Márcos Barbostegui, Celedonio Sanchez, Antonio Barranus, Guillermo Prado, Agapito Gaute, Santiago Sinot, José Sinot, José Gomez, Segundo Perez, Estanislao Ojea, Rosa Guardia.

Junta Ejecutiva

Presidente, Alejandro Amoretti.
Vice-Presidente, Bernardo Carabajal.
Vocales: Agustin Sarria, Leandro Ojea, Ramon Sotelo, Félix M. de la Rosa, Francisco Vila.
Secretarios: Bernardo Lavalleto, Eduardo Campos, Serviliado Iritciti, Pedro Lavalleto.

Junta Consultiva

Presidente, Ciriaco Arrechea.
Vocales: Bernardo Carbajal, Alejandro Amoretti, Leandro Amoretti, Leandro Ojea.
Secretarios: Agustin Sarria, Bernardo La-Balleto.

Comision de Propaganda

Presidente, Dr. Rodolfo Mones Cazon.
Vice-Presidente Félix M. de la Boca.
Vocales: Claudio Lescano, Mariano Trejo, Apolinario Herrera, Narciso Carmona, Meliton Rosales, Lucio Lorea, Ramon Ferro, Ernesto Ortega, Floro Guerrieri, Cárlos Secchi. Pedro Campos.
Secretarios: Bernabé Frutos, Francisco Lorea, Pedro Sotelo, Juan Coren.

Por el Dr. Achával han sido recibidas las notas siguientes:
Club Dardo Rocha.

Tolosa, Agosto 28 de 1886.—Al ciudadano Dr. Nicolás Achával.

Reunido en Asamblea el 26 del corriente. el Centro Político que tengo el honor de presidir, proclamó su nombre para futuro Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

En el mismo acto procedió á su instalacion definitiva, nombrando la Comision Directiva, siendo Vd. designado por aclamacion uno de sus dignos Presidentes Honorarios.

Sus intachables antecedentes, su reconocido patriotismo, sus servicios á la Provincia y sus esfuerzos por el adelanto de la Ciudad «La Plata», fundada por el patriota doctor Dardo Rocha, Jefe del Partido Autonomista, han motivado estas justas designaciones.

Sírvase aceptar mi mas sincera felicitacion por distinciones tan merecidas que demuestran que el vecindario de Tolosa sabe premiar á los buenos ciudadanos que trabajan por el bienestar y progreso de la Provincia, contribuyendo unánimemente á elevar para que dirija sus destinos, un hombre que reune tan relevantes cualidades.

Me es grato saludarle con mi mayor consideracion y aprecio.

CORNELIO E. ROMERO
Presidente
Eugenio Bendesio y Heraclio Carrizo
Secretarios.

Club Autonomista Nicolás Achával.

Las Flores Agosto 31 de 1886.

Sr, Dr, D. Nicolás Achával.
La Plata.

Estimado compatriota:

Consecuentes con nuestro propósito de elevar su esclarecido nombre á la primera Magistratura de la Provincia en el próximo periodo constitucional por las relevantes cualidades de intelijencia de que ha dado prueba cada vez que se ha impuesto el sacrificio de desempeñar, altos puestos en aquella, motivos por los cuales este centro, fué el primero en levantar la bandera de su nombre, denominándose «Club Autonomista Nicolás Achával;» cumpliendo por otro lado los deseos manifestados por V. particularmente de union y concordia con la nueva fraccion que tambien se ha adherido á nuestra bandera, que es la enarbolada mas tarde por la mayoria del partido Autonomista en la reunion habida el dia 29 del ppdo. Julio en San José de Flores, presidida por el Dr. D. Dardo Rocha.

Reunidos los miembros de este Club el dia 29 del corriente, despues de las amplísimas esplicaciones y satisfacciones dadas por nuestro Presidente Honorario D, Miguel Plaza Montero, con las que todos estuvimos conformes, se acordó reorganizar definitivamente este Centro quedando constituido en la forma que se espresa en la nónima que nos permitimos adjuntar.

El espíritu de concordia que en todos reina es indescriptible, razon por la cual prometimos mantenernos con decision y entusiasmo para cuando lleguen los momentos de prueba en los comicios del próximo mes de Diciembre.

Todos sus amigos decididos no descansan un momento hasta no ver coronados nuestros propósitos, que son los de ver al Dr. Achával desempeñar la gobernacion con el criterio, inteligencia y buen acierto demostrado al frente de otras altas reparticiones de la administracion.

Puede contar pues, estimadisimo Doctor, con nuestra incondicional adhesion, la que vervalmente hará presente á V. el señor Presidente honorario de este Club D. M. Plaza Montero, á pesar de tambien participarlo por nota á los señores Presidentes del Gran Comité Central, id de la Provincia y de la seccion 5ª D. Manuel S. Aguirre.

Felicitando á V por tan brillante resultado en los deseos de concordia manifestados, me es muy altamente satisfactorio saludar á V. por mi y á nombre de sus entusiastas amigos con toda consideracion y estima.

Afmos. S. S. q. b. s. m.—Cándido Plaza Montero, *Presidente*, José M. Gonzalez, Secretario.

COMERCIO

Setiembre 6.

Apesar del mal tiempo y de ser principio de semana, hubo ayer gran animacion y actividad en el centro bursátil, alcanzando el total de transacciones en metálico, realizadas en la primera hora oficial á 3,039,700 pesos. La tendencia de baja se acentuó fuertemente desde el primer momento, abriendo los precios al contado á 123.40, fluctuando luego entre 123.20 y 123 30 y cerrando á 123.60. Para fin de mes abrieron y cerraron á 123 50, oscilando en el intermedio entre 123.20 y 123 60. Para fin de Octubre á 122.50 y 122.40 respectivamente.

Anotacion de la pizarra:
Al contado—248, 400 pesos á 123 40 123 60 123 50 123 30 123 60
Setiembre 7—5600 125 30 123 40 123 50
Setiembre 11—655,000 123 30 123 20 123 50 123 40
Setiembre 15—15000 123 50 123 20
Setiembre 30—1.600,000 123 50 123 40 123 30 123 20 123 50 123 60 122 122 10 122 40.
Total 3.039, 700 pesos.

—En la segunda rueda no hubo tanta actividad como en la primera, afirmándose algo la plaza debido á las reposiciones de los bajistas.

Se realizaron:
Setiembre 7—122 500 pesos á 123 70, 123 60, 123 50, 123 70.
Setiembre 11—215000 á 123 60, 123 70.
Setiembre 15—20,000 á 123 50, 123 70.
Setiembre 30—455000 a 123 30, 123 50, 123 60, 123 70, 123 80, 123 50, 123 70.
Octubre 31—380,000 á 122 50, 122 80, 122 60, 123.
Total 1. 192,500 pesos.

—El artículo adicional á la ley del Banco Hipotecario Nacional que limita considerablemente el campo de accion del Hipotecario de la Provincia y sobre cuya sancion no cabe ya duda, ha determinado una baja de consideracion en los títulos de este último.

En la primera rueda se hicieron fuertes ventas en la série Y, al contado de 87.20 á 87; para el sábado de 87.40 á 87 y para fin de mes de 88 á 87, cerrando a 87.20.

Série G al contado á 79.

La série J de 86 á 85 y para fin de mes de 85 á 85.50.

Detalle de las transacciones:
Série G—Al contado—2500 pesos á 79.
Série Y idem—47.000 á 87 20, 87.
Setiembre 11—17,000 á 87, 87 40, 87 20.
Setiembre 30—230000 á 88, 87 50, 87 30, 87, 87 40, 87 20.
Série G—Setiembre 30—83,000 á 86, 85.
Octubre 31—30000 á 85, 85 50.
Total 562, 500.

—En la segunda rueda se hicieron tambien fuertes operaciones en la série I á los mismos precios que en la primera, realizándose:
Série Y—Setiembre 7 8,000 pesos á 78
Setiembre 30—75 350 78
Série G—Setiembre 7 170,000 87 87 50 87 60
Setiembre 30 310,000 87 87 50 87 40 87 30 87 20
Octubre 31 210,000 86 50 87.

—Las acciones del Banco Nacional estuvieron algo flojas comparativamente á las cotizaciones del Sábado.

En la primera rueda se anotaron al contado 25 acciones á 226; para fin de mes 500 á 227 226 y 225, y para fin de Octubre 400 á 225 y 226.

En la segunda rueda, para hoy á 252 acciones á 225 223 y 222; para fin de mes, 2,300 á 225 223 222 222 50 223 50 y 223; para fin de Octubre 500 á 224.

—Del Banco del Comercio se vendieron al contado en la primera rueda 5 acciones á 1110 pesos cada una y en la segunda, una accion en 1.100 pesos.

—Del Banco Constructor de La Plata se consignaron al contado de 50 acciones á 140.

—De la Compañia de Gas (Primitiva) se realizaron para hoy 200 acciones á 4. 000 pesos moneda corriente cada una.

—Cambios y descuentos sin variacion.

REPRESENTANTE
DE
EL DEMOCRATA
EN
AYACUCHO

TANDIL, JUAREZ, NECOCHEA. LOBERIA, BALCARCE, MAR DEL PLATA, MAIPÚ, RAUCH, LAS FLORES, SALADO, RANCHOS, ALVEAR, TAPALQUÉ, AZUL Y OLAVARRIA.

Prevenimos á los habitantes de los partidos arriba espresados que desde la fecha el Sr D. Adolfo Fernandez y Rojas ha sido nombrado representante de la empresa de *El Democrata* para todo lo cocerniente á impresiones suscriciones publicaciones en general.

Las personas que residen en los partidos nombrados pueden entenderse con el Sr. Fernandez y Rojas quien atenderá inmediatamente las órdenes que se le trasmitan Todos aquellos que tengan cuentas corrientes con esta empresa pueden continuar dirigiendose directamente á la administracion de este diario en caso de así convenirles.

MAS NOVEDADES

Ferro-Carril del Sud—Nuestro apreciable colega *El Diario* en su número del Viernes manifestó algunas irregularidades en el servicio segun la nueva tarifa de aquel ferro-carril.

Su gerente el señor Abbott, ha contestado en mismo diario lo siguiente:

Buenos Aires, Agosto 4 de 1886—Señor Director de EL DIARIO—Muy señor mio: Espero que el señor Director quiera tener á bien hacer las siguientes rectificaciones al suelto publicado ayer respecto á las observaciones hechas sobre las nuevas tarifas de este ferro-carril:

1º La antigua tarifa para lanas de Rocha á Constitucion era ps. 22 m|n. por cada mil kilos y la nueva tarifa es ps. 19.66 m|n. por cada 1000 kilos.

Hay, pues, como se vé, una reduccion de 11 °|₀, y esta rebaja se estiende á toda clase de carga y va aumentándose proporcionalmente segun distancia.

2º Respecto á encomiendas, el peso minimun se ha reducido de 10 á 5 kilos y el flete de 20 á 8 centavos m|n.

3º En cuanto á la rebaja en distancias que excedan de 350 kilos, este límite se ha fijado como término medio entre las extremidades de la línea.

Así, pues, la rebaja produce la ventaja á favor de los nuevos distritos poblados, donde es mas preciso.

Agradeciendo desde ya al señor Director esta rectificacion, me es grato suscribirme, su atento y S. S.—*Sam Abott*, gerente.

Quedan, pues desvanecidos los cargos hechos á la Administracion del Ferro-Carril del Sud.

Ella ha modificado las condiciones del trasporte de carga, y ha hecho importantes reducciones en fletes y pasajes.

Su Gerente ha declarado que los cambios consignados en la circular aludida, produciran tanto beneficio al público como al ferro-carril, y termina con estas palabras:

«El Gerente aprovecha esta oportunidad para decir que estará complacido siempre en encontrarse con clientes de la compañia que desean cambiar ideas respecto á la mejor explotacion de la línea.»

Por nuestra parte, y bien informados, creémos que los consignatarios y todo aquel que se considere damnificado haría perfectamente en ocurrir al gerente ó á los empleados caracterizados en los diferentes ramos de la Administracion.

Si así no proceden avisando el mal servicio, las faltas ó abusos, no puede ponerse remedio y continuaran autorizados por el silencio, negligencia ó tolerancia de los interesados.

Sport—La Comision Directiva del Jockey Club ha organizado de la manera siguiente la Comision para las carreras del Miércoles en La Plata:

Comisarios—E. Casey, J. Correas (hijo), E. Casal, M. Marenco, E. Blaus.

Encargados de la balanza—A. Schann, C. Sivori.

Jueces de partida—Mariano H. Alfonso, J. Correas (hijo), Eliseo Ramirez, D. Carranza, Gregorio Gallegos.

Jueces de raya—Juan Henestrosa, Coronel Benavides, W. H. Taylor, S. Alberú, J. Bengolea, F. C. Malbran, J. Correas, Gregorio Torres (hijo), E. Acebal, E. del Castillo.

—No habiéndose llenado la carrera del *Plata* la comision del Jockey Club ha resuelto abrir otra carrera de 1750 metros. Premio 800 ps. m|n. Entrada 50 pesos para todo potrillo de 3 años que no haya ganado ó corrido, peso 57 kilos. Apertura de cartas el Mártes 7 del corriente.

Para las carreras que se celebrarán en el Hipódromo Oeste Santafecino en Villa Casilda el 14 de Noviembre del presente año, se ha confeccionado el programa siguiente:

Primera carrera premio PROGRESO—Handicap para todo caballo de cuatro años de edad, tiro 1500 metros aprox., premio 800 ps. m|n., entrada 40 ps. m|n.

Segunda carrera premio CASADO—Para potrillos y potrancas nacidos despues del 31 de Julio de 1883, tiro 1200 metros aprox., premio 600 ps. m|n, entrada 40 ps. m|n. Peso para potrillos 57 kilos; recargo de 4 kilos para ganadores y rebaja de 3 kilos para los que no hayan llegado ni primero ni segundo.

Tercera carrera gran premio VILLA CASILDA—Para potrillos y potrancas nacidos despues del 31 de Julio de 1883, tiro 2000 metros aprox., premio 3000 ps. m|n., entrada 50 ps m|n. Peso para potrillos 57 kilos para potrancas 55 kilos, recargo para ganadores del gran premio «Nacional» ó «Buenos Aires» 7 kilos, y para e ganador de ambos premios 10 kilos.

Para el que el año 1886 haya ganado 5000 pesos en premios, 5 kilos y para el que haya ganado 2500 pesos en premios, 3 kilos.

Rebaja para el que nunca haya ganado tres kilos.

Cuarta carrera premio RESISTENCIA—Handicap para todo caballo, tiro 8500 m. aprox., premio 100 ps m|n. entrada 50 ps m|n.

La lluvia—Las últimas noticias recibidas acerca de la lluvia anuncian lo siguiente:

Lomas nublado, San Vicente id, Teppener, Chascomús id, Guerrero id, Dolores bueno, Maipú id, Ayacucho id, Tandil id, Juarez id, Ranchos nublado, Villanueva id, Salado id, Las Flores bueno, Chacarí id, Azul id, Olavarria nublado, La Gama id, Sauce Corto id, Currumalan id, Piqué bueno, Naposta id, El puerto id.

En el telégrafo de la Provincia no se ha recibido aviso alguno.

Del Bragado comunican que el Viérnes cayó una lluvia poco copiosa, pero que ha dado sus resultados, haciéndose sentir una mas abundante que no tardará en caer.

De la Concepcion del Uruguay dicen:

Al fin fuimos muy favorecidos con un poco de agua pluvial.

Ayer se sintieron regadas nuestras tierras por pequeños y cortos aguaceros de rato en rato que han calado de cuatro á cinco centimetros sobre la capa del suelo.

Del mismo modo ha llovido en Colon y Paysandú.

En Gualeguaychú se sintieron iguales garúas la noche anterior peró ayer no prosiguieron.

El tiempo se mantiene amenazando lluvias en casi todos los puntos de la República y algunos de la vecina del Uruguay.

Los agricultores y hacendados que están especialmente de felicitaciones reciban las nuestras en horabuena.

Crónica artística—«La Gaceta Musical de Berlin anuncia que la ópera, *Antonio y Cleopatra* del conde Wittgestim, se representará probablemente en el próximo invierno en Roma.

—La Sociedad Filarmónica de Berlin ejecutará en su tercer concierto, bajo la Direccion de Joachin, la cantata *Lotta Victoria* de Weber para celebrar el jubileo del inmortal compositor del *Freychutz* En el mismo concierto se ejecutará la IX sinfonia de Beethoven.

—En el teatro Kroll de Berlin el señor Botet cantó el mes pasado por la 100 vez la parte del Manrique del «Trovador».

—El profesor Augusto Wilhelmey recibió del rey de Baviera la cruz de oficial de la Estrella de Rumania, y del Sultan la insignia de segunda clase del órden Medjidie con su estrella.

—La apertura del nuevo teatro de la Corte en Schwesin tendrá lugar el 21 del corriente mes, se representará «Hifigenia» de Gluck precedida de un prólogo compuesto por el maestro de capilla de la Córte, Alois Schemi. El teatro está construido todo de mármol y fierro, y debe ser el mas seguro en caso de incendio.

—El señor Guillermo Bruch está revisando una ópera póstuma de Lortzinc titulada *Reina*, de las cual se promete obtener un buen suceso.

—Teresina Tua, está dando conciertos en los principales establecimientos balnearios de Alemania.

El rey de Sajonia ha acordado un subsidio de 300,000 marcos de su caja particular al teatro de la Corte para el presente año.

—Una señora fabricante de instrumentos musicales ha presentado para un nuevo espéctaculo en la Alhambra de Lóndres, algunas trombas circulares hechas por modelos auténticos en uso del ejército de la antigua Roma.

Los instrumentos prontos son dos: *el litro y la tuba ó buccina.*

Jockey Club—A objeto de resolver si se ha de realizar siempre en el dia de mañana las carreras que tendrán lugar en La Plata, se reunirá hoy á las 8 de la noche la Comision Directiva del Jockey Club.

Los Jurados de Contribucion Directa—De conformidad con la resolucion del Ministerio de Hacienda, la Direccion General de Rentas, procedió al nombramiento de los presidentes de los Jurados de Contribucion Directa que deben entender en los reclamos que sean interpuestos por el cobro de este impuesto.

El 25 del mes pasado fué el designado para que dichos juris empezaran á funcionar en sus respectivos locales, como lo dispone la ley, pero sin embargo de esto, no se constituyeron hasta el 31 del mismo mes de Agosto.

En tal virtud los contribuyentes entablaron sus reclamos, siendo atendidos, pero la resolucion del Jury disponia que el pago de la contribucion directa, se abonara de acuerdo con las avaluaciones verificadas el año pasado, que son módicas y que importan un perjuicio considerable para la venta y un beneficio para el contribuyente, pues que esas resoluciones del Jury no son prudentes, ni se colocan en el terreno que debieran, pues demuestran la prodigalidad de los Jurados.

Tampoco nos parece prudente que los propietarios se dejen con las avaluaciones recientemente hechas por creerlas demasiado exorbitantes.

Hay que hacer notar tambien que los miembros del segundo circuito violando la Ley de la materia pretenden solamente reunirse 15 dias por mas cuando ella determina los 30 dias del mes.

Con esto queda demostrado que funcionando un dia de por medio, como el plazo vencerá el 30 del actual, el contribuyente tendrá que abonar con multa su correspondiente cuota.

Independencia del Brasil—Hoy se cumplen 64 años desde que el Brasil declarándose independiente de la corona de Portugal; se constituyó en imperio bajo la de D. Pedro 1º.

Teatros—La compañia de opereta que actúa en el Teatro Nacional pondrá en escena mañana *Madame Boniface.*

En el Politeama se representará esta noche la ópera *Fausto* de Goundel.

Obras en el Asilo de Mendigos—El Intendente Municipal ha elevado el Presidente del C. D. un mensaje adjuntando los planos, presupuestos, pliego de condiciones, y fórmulas de avisos llamando á licitacion para las obras de ensanche del Asilo de Mendigos, confeccionado por el gefe de la oficina de Obras Públicas á fin de que se sirva encarecer á los señores concejales, sea despachado favorablemente.

Mortalidad en la capital—De la estadística municipal respectiva tomamos los datos siguientes: relativos á la mortalidad habida en Buenos Aires durante el mes de Agosto último.

Han ocurrido 780 defunciones de las que 483 corresponden á hombres, 297, á mujeres.

Eran solteros, 585, casados, 165, y viudos 83 siendo argentinos, 535, extrangeros 246.

El alumbrado en Agosto—Durante el mes de Agosto pasado el alumbrado á gas del municipio se ha hecho con 4121 farol, importando la suma de 1.7477 ps. m|n. con 92 cts.

Percepcion de impuestos—La Administracion de sellos nacionales recaudó ayer por valor de 6100 nacionales.

En el mismo dia la de Contribucion Directa y Patentes recaudó tambien la suma de 14 558 80.

La Revista—Con este título se anuncia la aparicion para el primero del entrante mes, de un nuevo semanario científico literario etc. cuya redaccion estará á cargo de varios estudiantes, conocidos de nuestra sociedad, entre los que figuran los siguientes señores: Manuel J. Hizaguirre, Enrique J. Astorga, Angel Moldes, Luis Almada y Ignacio Hizaguirre.

La direccion del nuevo semanario será confiada á este último señor.

Vestuario de verano—El Comandante de la Corbeta Chacabuco se ha dirijido al Estado Mayor General de la Armada, solicitando se mande confeccionar por intermedio de la comisaria de marina doscientos cincuenta y siete trajes de verano para proveer de esas ropas á la tripulacion del buque que comanda.

Vagos—Llamamos la atencion del señor Jefe de Policia, sobre la cantidad de vagos y mal entretenidos que existen en la seccion 15.

Nos dirijimos al jefe porque el Comisario no se ocupa de espantar esa plaga de haraganes, que es un perjuicio constante para los vecinos de esa seccion.

Gerente jubilado—La comision Directiva de la so[ciedad] Rural Argentida ha jubilado al gerente de la misma Srdon José V. Suarez que desde hace 17 años ocupa ese puesto de labor y confianza.

No ha sido aun designada la persona bue ha de reemplazar al señor Suarez.

Venta de una ballenera—Ante la Escribania General de Marina se estendió ayer la escritura de venta de la ballenera *Nueva Española*, realizada por don José Lopez Ots á don Ramon Reynoso en la suma de 600 nacionales.

Vacuna animal—El Departamento Nacional de Higiene remitió ayer 60 placas de vacuna animal distribuidas en esta forma, 20 al Intendente de la Municipalidad de Tucuman, 20 á la Municipalidad de Concepcion del Uruguay y 20 al médico del mismo punto Dr don Francisco Quesada.

El vapor Frankpurt—El diez del mes actual partirá de nuestro puerto con destino á los de Montevideo, Rio Janeiro, San Vicente, Vigo, Amberes y Bremen el vapor aleman *Frankpu-*, conduciendo algunos pasageros y carga mento general.

Lineas férreas santafecinas—Párrafos de una carta particular del Rosario, que nos trasmite ampliatorios detalles sobre la nueva red de ferro carriles que ha contratado el Gobernador de Santa Fe con una conocida firma concesionaria de Buenos Aires. segun lo hemos hecho saber hace algunos dias dicen:

....

Segun se lo anunció anteriormente deben estar ya firmados por el Gobernador Galvez algunos contratos para la construccion de varias líneas férreas cuyas bases están ya aceptadas con los señores Meiggs son y Cª.; entre ellas una que partiendo de Santa-Fé alcance á Reconquista; otra de las Tunas al Quebracho Herrado; otra de San Cárlos á la colonia Oroño; otra del Pilar á Humbold y Soleda, cuyas extensiones aproximadamente son:

De Santa-Fé á Reconquista ..	330 km.
« Tunas á Quebracho Herrado	105 «
« San Cárlos á Orono........	15 «
« Pilar á Humboldt y Soledad	80 «
Total............	530 km

Pero la línea completaria, no solo por su extension sinó tambien por su trascendencia para los intereses económicos de la provincia y los grandes resultados que indudablemente tiene que dar, es la que partiendo de Santa-Fé termine en Tucuman; se entiende sobre la base ya planteada de los cien kilómetros de via que están librados al servicio público hasta la colonia Rafaela, y cuya prolongacion hasta Tucuman es la solucion del problema.

Dicha línea no tendria mayor extension de cien leguas hasta Tucuman, mientras ahora por el Central Argentino y el Central Norte, los que de Tucuman tienen que venir al Litoral están obligados á recorrer un trayecto de ciento cicuenta leguas.

La demostracion es clara:

De Santa-Fé á Rafaela........	100 km.
« Rafaela á Santiago........	250 «
« Santiago á Tucuman........	150 «
Total..........	500 km.

Mientras ahora, solamente desde Córdoba á Tucuman hay por el ferro-carril Central Norte 550 kilómetros y desde Córdoba, al Rosario, 390 mas ó menos.

EL PORTEÑO
DIARIO DE LA MAÑANA
APARECERÁ
DEL 15 AL 30 DE ESTE MES
Director
HECTOR F. VARELA
(Callao 546)
Secretario de Redaccion
LINO DE LA TORRE (HIJO)

DIVERSIONES PÚBLICAS

Exposicion de vistas—Calle Rivadavia 835—Exhibicion de noche y dia—Cuarenta y cuatro lentes—Grandes novedades y regalos á los especadores—Entrada 20 centavos.

Politeama Umberto I—Gran compañia ecuestre, acrobática, mímica y equilibrista—Director: Pablo Raffetto (á) 40 onzas—Gran coleccion zoológica compuesta de 30 animales—Mártes 7 de Setiembre gran funcion.

Panorama de Buenos Aires—Iluminacion eléctrica, efecto sorprendente, ilusion mágica—Desde hoy el Panorama será iluminado á luz eléctrica desde las 7 p. m. hasta las 10 p. m.—Exposicion de dia de las 8 a. m. á 3 as 6 p. m.—Entrada de dia y de noche 50 centavos, media 25—NOTA: A las ocho en punto de la salida y puesta del sol.

La Florida—Miércoles 8 de Setiembre gran romeria con bailes españoles, gran orquesta y gaita—Entrada para caballeros 50 centavos, id para señoras gratis. Las puertas abiertas á la 1 1|2 hasta las 5 de la tarde.—Nota: Habrá romerias todos los Domingos y dias de fiesta siempre que el tiempo lo permita.

Gran Panorama del Plata— Unico especial para familias—Cuyo 383, frente al Mercado del Plata—Arreglado y decorado al estilo japonés—Precios: caballeros 30 centavos, señoras 15, niños 11—Gran funcion todos los dias hasta las 12 de la noche—Vistas nuevas—Sangriento combate Audulat—Horrible incendio de un teatro en Nueva York: muertos y heridos—Esplosion de un volcan en Sicilia: derrumbamiento de casas y edificios públicos—Infinidad de vistas panorámica, y estereoscópicas de doble efecto—Vistas nuevas todas las semanas—La caza del oso en los Pirineos—Divertimiento barato, instructivo y recreativo—Especial para familias—Las señoras pagan solo 15 centavos los niños 10.

PARA TODOS

Cocinera con cama se necesita en la calle Rivadadavia 74.

Tarjetas al minuto
y toda clase de impresiones se hacen á precios sin competencia en el establecimiento tipográfico calle Perú 143 á 2 1|2 cuadras de la plaza Victoria.

JOYERIA Y RELOJERIA
MODERNA
GRAN SURTIDO DE RELOJES
BRILLANTES
Composturas DE RELOJES POR SENCILLAS QUE SEAN
TALLER DE RELOJERIA
ALHAJAS
Modicidad en LOS PRECIOS PRONTITUD Y ELEGANCIA
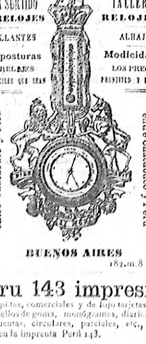
VICTORIA N. 121 1|2 entre Chacabuco y Perú
VICTORIA N. 121 1|2 entre Chacabuco y Perú
BUENOS AIRES
182.m.8 o.30

Peru 143 impresiones, rápidas, comerciales y de lujo tarjetas al minuto, sellos de goma, monógramas, diarios, folletos, cuentas, circulares, parciales, etc., etc. se hacen en la imprenta Perú 143.

EN ESTA CASA SE HACEN

TARGETAS AL MINUTO

EL MEJOR TONICO-LICOR
HESPERIDINA
TOMESE
PARA DAR APETITO:
Una copita media hora antes de comer.
PARA AYUDAR LA DIGESTION:
Una copita media hora despues de comer.

La buena opinion de los Doctores Wilde, Rawsones y Baron de Wilson y los premios obtenidos en muchas exposiciones Europeas y Americanas prueban la bondad de este
DELICADO LICOR
NOTA: Cómprese por botella cerrada

AL PROGRESO
NACIONAL
VICTORIA 148

VICTORIA 148
EN OCASION DE LAS FIESTAS MAYAS
Gran Exposicion
— DE —
ALHAJAS Y RELOJES
PLATERIA FRANCESA
CON UN
50 0|0 de rebaja

Alhajas para caballeros

Artículo	Desde		Hasta
Cadenas de oro para hombre desde	25	hasta	150
Relojes de oro para hombre desde	25	«	350
Alfileres id id y brillantes........	10	«	250
Bot nes id id id id puño y pechera	50	«	200
Botones id id id id de puño solo	15	«	8
id id id id pechera..........	12	«	54
id id con perlas juego entero	9	«	40
Iid id id camafeo y lisos......	7	«	40
Añileres c0n perlasy imitacion bt.	2	«	15
Medallones para hombre, con piedras..................	10	«	60
Alfileres de perlas, záfiros, rubis esmeraldas...........	35	«	100
Anillos de brillantes záfiros rubis	12	«	500
Id para hombre con piedra de fantasia..........	4	«	20
Lapiceras forma pluma de ave brillante rubis............	18	«	80
Lapiz y pluma para hombre......	10	«	40
Id solamente id id..............	5	«	20
Cortaplumas de oro para colgar á la cadena...........	5	«	10
Boquillas armadas en oro y lisas	7	«	20
Agarradores para cigarros, de oro con adorno.............	9	«	20
Cadena de frack de oro garantido	25	«	100
Id id id id id americano.......	4	«	10
Cadenas dobles y sencillas ro..	5	«	12
Cadenas de duble..........	1	«	4
Relojes de nikel para hombre.	6	«	11
Id id plata id id id..........	10	«	16
Id id nikel chicos para niños.	6	«	10
Id id plata id id id..........	8	«	12
Relojes de nikel de carrera desde	15	«	20
Id id plata id id id...........	18	«	35
Id id acero id id id...........	20	«	50
Rel jes de acero para hombre...		«	20
Id id madera, negros, blancos rolo celes, desde..........	7	«	18

Alhajas para señoras

Artículo	Desde		Hasta
[Cad]enas para se ora y niñas.....	15	«	10
[...]jes de oro liso, grabado, esmaltados con brillantes y diamantes, de madera negra blanda, roja y celeste........	9	«	200
[...]lares de oro 14 kilates y 18 kilatos........	12	«	150
[...] pulseras de todas clases con sin brillantes de medidas grandes chicas con rubí, záfiro esmeralda y perlas finas y usos de ani o, prendedor, aros y alfiler..........	12	«	50
0 pulsera de oro y plata para niña y señora con piedras lisas	1	«	18
0 aderezos completos y medios aderezos de oro con brillantes, diamantes y perlas finas para señoras y señoritas........	9	«	10
orquillas de plata, oro y carey 50 fino con adornos con perlas turquesas y uso de medallon y prendedor........	6	«	200
500 pares de aros con brillantes y záfiros, rubis, esmeraldas perlas á forma de amboras con diamantes y perlas finas de luto armados en oro garantido	4	«	600
1200 prendedores de oro plata dorada á forma de pimpollos manos con flores de plata de nombre de oro de plata y bichos de todas clases, brillante, rubis esmeralda, záfiro, perlas y diamantes garantidos........	3	«	400
500 anil os con brillantes záfiros rubis, esmeraldas y perlas finas	4	«	300
60 medallones de señora........	8	«	40
Medallones de oro de todas medidas........	9	«	20
200 alianzas de oro 4 kilates y oro 18 kilatos lisas y grabadas...	3	«	10

Plateria francesa

Artículo	Desde		Hasta
Cigarreras para hombre desde....	10	«	20
Fosforera id id id............	6	«	12
Carteras id id id............	8	«	25
Servicios de mesa para hombres	10	«	50
Tabaqueras para hombre........	8	«	16
Tinteros con estátua de bronce y relojes..........	9	«	55
Servicio de mesa para niños......	8	«	20
Campanillas para niñitos........	4	«	12
Juegos de lavatorios plat. y metal blanco..........	80	«	550
Candeleros de plata metal blanco	15	«	0
Palmatorias de plata...........	14	«	6
Costureros para señora.........	8	«	
Tasas para leche de plata desde	25	«	80
Id id café ó té id id.........	15	«	40
Palilleros de plata grabada......	8	«	45
Targeteras para señora.........	3	«	20
Aceiteras de plata y metal blanco	9	«	20
Mates del Paraguay con boquilla de plata de ley..........	2	«	6
Mates de pura plata de ley......	8	«	16
Bombillas de plata de una onza y una onza y media oro........	2	«	50
Alhageras de plata y metal blanco	6	«	15
Polvera de id id id id..........	10	«	20
Un gran surtido de despertadores de todas formas, redondos, con almanaque, cuadrados, ovalado linterna, fanal y varios con música de candado, de plata con felpa, de plata de losa, de estátua, pantalla.			
100 aros de servilleta de plata dorada y plata blanca, caladas y redondas á forma de hevilla desde..........	3	»	25
Jarros de plata para niños y niñas, señoras y señoritas..........	7	»	20
Péndulas de pared y sobre mesa de madera desde..........	5	»	15
Cajas de música grandes y chicas con campañillas, desde........	25	»	200

No olvidarse de la casa Victoria 148.
183 m29 —

SASTRERIA MODELO
DE
BUTTI Hnos.
546--RIVADAVIA--546
BUENOS AIRES
GRAN SURTIDO DE CASIMIRES
Franceses ingleses é italianos
DE ÚLTIMA MODA
NUMEROSO Y VAIRADO SURTIDO DE
Cortes para pantalones
PARA CHALECOS, ETC. DE ESTACION
ALTA NOVEDAD
ELEGANCIA
ESMERO Y PRONTITUD
en todos los trabajos
237.a.10perm.

CHAGUACEDA
DENTISTA HISPANO-AMERICANO

PREMIADO
CON
MEDALLA DE ORO Y PLATA
POR SUS DENTADURAS
Especialista en dentadra
Y DIENTES SUELTOS
por todos los sistemas conocidos
y en orificaciones de oro puro
DESDE LA MAS PEQUEÑA HASTA FORMAR UN DIENTE COMPLETO SOBRE UNA RAIZ
COMO TAMBIEN EN EMPLOMADURAS
200-CHACABUCO-200
ALTOS
251.s.3.perm.

VAPOR "DALMAZIA"
Este vapor de 300 toneladas
HARA UN VIAGE MENSUAL
PARA LA
ASUNCION Y ESCALAS
Recibiendo carga y pasageros para todos los puntos del tránsito
CON GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
Por mas informes, ocurrir á sus
AGENTES:
A. TARANDO y C.
25 DE MAYO N. 83.
230.a.6.perm.

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES
Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.
Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.
R. A. de Toledo.

El **Elixir alimenticio Ducro** posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.
ELIXIR CARNE AGUARDIENTE ALIMENTICIO CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS DUCRO
Es un poderoso tónico aconsejado á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.
Conviene principalmente en los paises calidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está expuesto á las enfermedades contagiosas. —*Para mas detalles y la manera de emplearlas, léase la noticia con que va acompañado cada frasco.*
Paris, 20, Place des Vosges

A. PRAT
TINTORERO
74—Calle de Suipacha—74
Se tiñe, se limpia toda clase de ropa y géneros, se blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina
se compone ropa de hombres y de niños
SUCURSALE
Chacabuco 178 y Paseo de Julio 754
253.s.5.n.5

LA PERSEVERANCIA
SASTRERIA
— DE —
BUTTI Hnos.
114—CANGALLO—116
Completo y elegante surtido de casimires y géneros de la estacion.
Personal numeroso é inteligente en cortes y confecciones. Brevedad, modicidad en precios y esmero.
Garántese superioridad en el trabajo, rica confeccion y todo lo que exija la clientela en el ramo.
114-Cangallo-116
BUENOS AIRES
188.m.14.n.13.

CONSULTORIO
DE
ENFERMEDADES
Venereas
189 - Calle Gral. Lavalle - 189
De 9 á 12 y de 3 á 5
LOS DOMINGOS
De 9 á 12, GRATIS
Dr. J. L. MARTIN
250.s.1.perm.

LLOYD ARGENTINO
COMPAÑIA NACIONAL de NAVEGACION á VAPOR
ITINERARIO DE LOS VAPORES
LINEA DEL PARAGUAY
SALIDAS
DE BUENOS AIRES: Los Jueves y Domingos | DE ASUNCION: Los Martes y Viernes de cada semana
LINEA DEL ALTO PARANÁ
entre Corrientes é Itusingó
Un viaje redondo semanal, saliendo de Corrientes los Martes.
LINEA DEL ALTO PARAGUAY
entre Asuncion y Villa Concepcion
Un viaje redondo semanal, saliendo de Asuncion los Miércoles.
Nota—Los vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a.m.
Agencia Central—
25 de Mayo 82 y 88

MENSAGERIAS FLUVIALES
A VAPOR
Nuevo itinerario desde Abril 10 de 1886
Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes	vapor	COSMOS
Los Miércoles	id	JUPITER
Los Juéves	id	OLIMPO
Los Sábados	id	SATURNO
Los Domingos	id	SILEX

A las 5 p. m. Balizas interiores.

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas

Los Mártes	vapor	SATURNO
Los Miércoles	id	SILEX
Los Juéves	id	COSMOS
Los Sábados	id	JUPITER
Los Domingos	id	OLIMPO

A las 10 a. m Interiores

Carrera del Parana hasta Santa-Fé
HACIENDO TRES VIAGES SEMANALES
con los vapores
PINGO METEORO y VILLA DEL SALTO
Salidas los Mártes, Juéves y Sábados para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro carriles del Norte y Campana Los boletos de tren y equipages para los ferrocarriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.
Los vapores PINGO y METEORO salen á las 12 por San Fernando y 2.45 p. m. por Campana.
El VILLA DEL SALTO sale á las 2 y 45 por Campana
La carga se recibe la víspera de la salida en la estacion Retiro.

Carrera Costa Sud
PARA BAHÍA BLANCA Y PATAGONES
Gran rebaja de precios
Vapor nacional MERCURIO
Salidas por la Boca del Riachuelo
El 25 de cada mes
La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.
Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell y Pantelèfono.
Pedro Risso.
Reconquista y Cuyo.

CARRERA
Costa Sud
VAPORES PAQUETES NACIONALES
TORO
Y
RIO CHUBUT
SALIDAS
PARA BAHIA BLANCA
LOS DIAS 5 y 25 DE CADA MES
Admitiendo carga y pasageros
Para informes, á sus agentes:
M. BONEO y Ca.
25 de Mayo, 19
198 m.30.perm.

SANTIAGO MASSALIN y Ca.
CONTRATISTAS
ARENA Y PIEDRA ORIENTAL
Proveen cualquier cantidad
SEA AQUÍ Ó EN LA PLATA
RECONQUISSA N. 37 (ALTOS)
BUENOS AIRES
187.m.13.perm

Casa de cambio y comisiones
DE
FERRO ANSALDO Y C.
68—25 DE MAYO—68

Pasages para Europa, compra y venta de oro, plata ó papel moneda. Tramitacion de espedientes ante los gobiernos nacional y provincial

196.my.8o.n.3o.

COCHERIA
Y CAJONERIA
BALVANERA
GRAN POMPA FUNEBRE
de primera y segunda clase
DE
Ramon Sureda

1132—CALLE PIEDAD—1134
BUENOS AIRES

Carruages de paseo y de visita con cochero de Librea.
Se alquila y se venden sepulturas en el Cementerio del Norte.

Precios módicos
Teléfono Gower-Bell No. 1403
21ia. 21p.

Tilburi con guarniciones en buen uso se desea comprar ó una bolantita liviana de 2 ó 4 ruedas, ocurrir á la calle Perú 94 deposito de Nicolás Basualdo.

EL ORBE
TIENDA
CASA DE MODAS
EN
TELAS DE VESTIDOS
para señoras y señoritas
746-PIEDAD-748
ESQUINA MONTEVIDEO
Núm. 60
143.a.7.perm.

Impresiones rápidas comerciales y de lujo, tarjetas al minuto, se hacen á precios sin competencia en la imprenta Perú 143 á 2 1/2 cuadras de la plaza Victoria.

CAFE Y BILLARES
Reconquista esq. Córdoba

EXCELENTES LICORES, CIGARROS RICOS Y CUANTO DESEE EN EL RAMO
CAFÉ ESPECIAL
BILLARES MODERNOS
SERVICIO ESMERADO
MODICIDAD EN PRECIOS
191 m.21.perm.

GONZALEZ & BEZZÓNICO
San Martin 36
(altos)
Compran y venden campos nacionales y ubicados en cualquier provincia. Casas y terrenos en la ciudad y campaña. Se encargan de tramitar asuntos ante los gobierno nacional y provincial.
242a. 18 perm.

Eduardo Kelly
REMATADOR PÚBLICO
COMISION MODICA
416 - Uruguay - 419
1 c a28 perm.

Sastreria y ropa hecha
582-RIVADAVIA-588

Gran surtido de casimires alta novedad para trajes de medida, surtido completo en trajes hechos para hombres á 8, 10, 12, 14 y 16 pesos m|n. de superior calidad, id de niños á 2, 4, 6 y 8, é igual surtido se encuentra en la calle Cangallo 370, sucursal de Victoriano Ruiz.
240 a.26.perm.

CASA INTRODUCTORA
Y DEPOSITO DE
PIANOS
Franceses
Alemanes y Norte-Americanos
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
Se alquilan y afinan pianos—Taller especial para composturas
VICENTE VENTURA
95-CALLE TACUARÍ 95
(Entre Victoria y Alsina)
Buenos Aires
Union Telefónica 521. 203.jn.5.n.30

J. A. MEDINA

Gran DEPOSITO de PIANOS
Y MUSICA
Victoria 168, esq. Perú

BANCO
DE
La Provincia
AVISO
Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.
Ramon A. de Toledo

DULCE REGALADO
EN LA
CONFITERIA Y PASTELERIA "LA PLATA"
DE
PEREZ Y CÁMPORA
Calle Suipacha, esquina Gral. Lavalle

Sucursal: LA ESPECIAL, Artes y Gral. Viamonte

La única casa que vende mas barato sus articulos en general hace el sacrificio de regalar al público el DULCE EN ALMIBAR á un precio que nadie pudo competir en ninguna época.

PRECIOS

Diferencia de los precios á que se vende el dulce en tarritos de 2, 3, 4, 6 y 10 libras en esta y demás casas del ramo

En otras casas se vende á		Cts.	En la confiteria "La Plata" La casa lo vende á	Cts.
Dulce de	Peras	32		20
"	Melon	40		32
"	Durazno	32		20
"	Limon	32		20
"	Sandía	32		20
"	Naranjas	32		20
"	Higos	32		20
"	Batatas	32		20
"	Zapallo	32		20
"	Membrillo	32		20
"	Cidra	32		20
"	Ciruelas blancas	40		32
"	Tomate	40		32
"	Damascos	40		32
"	Guindas	100		80
"	Dulce de Leche	80		60
"	Coco	60		40

Los tarros vacios seran pagados á precio de costo:—*Precio de los tarros vacios*: de 2 lib. 10 cts., de 3 id 15 id; de 4 id, de 6 id. 25 id; de 10 id; 30 id. Toda persona que devuelva en buen estado los tarros vacios, la casa le abonará su importe pagado al recibirlo.
Recomendamos á las familias que no hayan tenido la ocasion de conocer estas grandes ventajas, que pasen por la confiteria "La Plata" donde hallaran toda clase de articulos del ramo á precios sumamente equitativos.
229 á 4 perm.

FABRICA
DE
FLORES ARTIFICIALES
DE
Achilo Cianchetta é hijo
Participamos á nuestras relaciones y al público en general, que en nuestra casa.
CALLE CÓRDOBA 631
Espendemos Flores Artificiales última novedad, Articulos de Bordar, Coronas de Casamiento y Coronas fúnebres, Velas para Iglesias, Utiles para hacer flores, juguetes para niños Coronas y cruzes de violeta, un surtido completo de bastidores y dibujos de Crochett, hilo de bordar, balijas para colegio, un surtido en musgo, ramos para altares de Iglesias, un gran surtido en plantas, lana seda y algodon en general, Coronas de Comparsas, y un surtido completo en muñecas por mayoo y menor, y otros articulos mas que no se detallan por su estension. Un gran surtido en azahares en ramos, sueltos, guias y coronas
238a 12perm.

FABRICA NACIONAL
168, FLORIDA — SUIPACHA, 51
DE
INSTRUMENTOS MUSICALES
De A. DEMARCHI y C.a

GRAN ESPECIALIDAD EN
INSTRUMENTOS PARA BANDAS Y ORQUESTAS
De las mas afamadas fábricas europeas — SANTUCCI — GAUTROT
PELLITTI — ULHMAN
CLARINETES: Buffet-Crampon—Simiot—Albert, etc.
FLAUTAS: Rampone—Bohn—Siegler, etc.—OBOES: Thrieber

TALLER ESPECIAL PARA COMPOSTURAS
TODA CLASE DE ACESORIOS
Cuerdas armónicas—Especialidad en cuerdas romanas—PIANOS de autores, venta y alquiler—Organos, organitos, cajar de música—Todo articulo con música

CASA EDITORA DE MÚSICA
EDICIONES DE LUJO—EDICIONES ECONÓMICAS—MUSICA DE TODAS EDICIONES
PAPEL DE MUSICA
La casa se encarga de cualquier pedido á Europa, cobrando una pequeña comision.
Buenos Aires

DENTADURAS ARTIFICIALES
JORGE B. NEWLAND y C.a
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

Calle de Florida N. 63. - Altos
ESQUINA PIEDAD
ALTOS DE LA CUCHLLERIA DE CHAPON
BUENOS AIRES

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL
99—FLORIDA—99

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa principal
563 — Charcas — 563
CASA SIN COMPETENCIA
NS. HERMANOS HN.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

GRAN DEPÓSITO
DE
Màquinas de coser
A. FRANCHI
MAQUINAS GARANTIDAS
Por mayor y menor
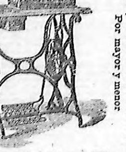
MAQUINAS GARANTIDAS
Por mayor y menor
Buen Orden 37
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
BUENOS AIRES

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES
Por resolucion del Directorio y de acuerdo con los establecimientos bancarios de esta capital, se hace saber al público que el banco á contar desde 1º de Junio próximo, abre sus operaciones de 10 a. m. á 3. p. m. en los dias ordinarios: los sábados y fin de mes de 10 a. m. á 4 p. m.
R. A. de Toledo.
196 m3o perm. Secretario.
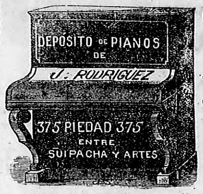
CASA INTRODUCTORA
DE
PIANOS
J. RODRIGUEZ MARTINEZ
375
PIEDAD
375
ENTRE SUIPACHA Y ARTES
TALLER SIN RIVAL
PARA COMPOSTURAS DE PIANOS
AFINACIONES
ALQUILERES
CAMBIOS
FACILIDADES
EN LOS
PAGOS
Ultimas novedades musicales para piano y canto
PAPEL DE MUSICA
ATRILES
AISLADORES
PORTAMUSICAS
Etc., Etc.
375-PIEDAD-375
NOTA—La casa garante por **diez años** todos los pianos nuevos que vende, y por **cinco años** las composturas que se hacen en su taller.
21j..7|21.d.20.

TALLER
MECANICO
FUNDICION
Y CALDERERIA
—DE—
ESTEBAN ORTELLI
SE ENCARGA
De toda clase de trabajos
DEL RAMO
CALLE PEDRO MENDOZA
45
BOCA DEL RIACHUELO
207.jn.10.d.9.

BANCO DE LA PROVINCIA
En cumplimiento de la ley nacional del 14 de Octubre de 1885. art. 4º, el Banco de la Provincia avisa al público que desde la fecha hace el cange de los billetes que tiene en circulacion por los sellados con arreglo á dicha ley—*Ramon A. de Toledo*, Secretario.
47.jl.22.13.

Á LA CIUDAD
DE
BARCELONA
TIENDA
ROPERIA Y SASTRERIA
DE
RAMON SUREDA

Gran surtido en Casimires de todas clases.
Inmenso surtido en Ropa Hecha para Hombres y Niños.
Se hacen trajes en 24 horas.
675-RIVADAVIA-677
haciendo cruz con el mercado Lorea
245.a 21p.

Cuentas, circulares, memorandums, tarjetas blancas, de colores, cromos y de lujo, parciales, folletos, planos, diarios, manifiestos, recibos talonarios, etc. se hacen en la calle Perú 143 á precios sin competencia

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
146—Calle Piedad—146
BUENOS AIRES

Banco Hipotecario
Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion la nueva emision de cédulas série J, por la cantidad 25 millones de pesos, con el interes anual de 8 o|o. 2 de amortizacion y uno de comision, la Secretaria del Banco recibirá pedidos de la nueva série, desde el próximo Lúnes 23 del corriente.
Al mismo tiempo, se hace saber á los interesados que tienen pedidos pendientes de la série I y que no han alcanzado á llenarse por haberse agotado las cédulas de dichas séries, que pueden solicitar la realizacion de sus préstamos con la nueva série J.
Buenos Aires, Agosto 9 de 1886.—JOSE M A FUENTE Secretario. 241a 21p.

CÉLEBRES
PREPARACIONES MEDICINALES
DE
RICHARDSON & SONS
NEW-YORK

ACEITES — **de Hígado de Bacalao** compuesto con *hierro y quina*, con *creosota*, con *iodo y fierro*. **Blanco desinfectado puro sin sabor, sin olor. Negro refinado al séptimo grado.**
PASTILLAS — **comprimidas de clorato de potasa de Richardson.** Remedio soberano en las afecciones de la *garganta.*
EMPLASTOS — **porosos de Vida de Richardson** curan y *calman en pocos* minutos cualquier clase de dolor.
CAPSULAS — **de Esencia de Sándalo citrino de Richardson,** garantidas puras.
PASTILLAS — **bronquiales de Richardson** curan y alivian toda clase de Tos.

En venta en todas las Farmacias

ED. HAMMER & Co
140, Rivadavia, 140
DROGUERIA DEL LEON
BUENOS AIRES
209-Jn.26.s.25.

TALLER
DE
CAMPANILLAS ELECTRICAS
Para-rayos
Teléfono tubos acústicos
Y TODO TRABAJO PERTENECIENTE AL RAMO
Á PRECIOS MÓDICOS
DE
MANUEL CHELINI
434 RECONQUISTA 434
Buenos Aires
243a 20 perm.

Banco Hipotecario
Por resolucion del Directorio se hace saber á los deudores de este Establecimiento por mas de un trimestre, que si no verifican el pago de su deuda en el término de diez dias, serán anunciadas en remate las propiedades hipotecadas, segun lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgáuica del Banco.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1886.—EL SECRETARIO. 236 a920.

CONFITERIA
Y PASTELERIA
DEL BUEN GUSTO
—DE—
C. Colombo y J. Buzzo
244-Esmeralda esquina Corrientes-244
SUCURSAL
288 - CANGALLO - 288
Esquina Esmeralda 236
BUENOS AIRES
3 3.a.7.perm.

A un peso m|n. el 100 de targetas se hacen al minuto en la calle Perú 143, impresiones rápidas comerciales y de lujo á precios sin competencia.

CASA DEL GRAN TEATRO
SASTRERIA
Camiseria y Casa de Confecciones
ESPLÉNDIDO SURTIDO

Tenemos el honor de ofrecer á nuestra numerosa clientela y al respetable público, un **grandioso y variado surtido de paños y casimires recibidos directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra,** los que están á disposicion de quien guste honrarnos con sus presencia.
Los precios nos escusamos de detallarlos pues el público conoce perfectamente que la casa no tiene competencia debido á las grandes cantidades de mercaderias que exportan y la organizacion en sus talleres.
La casa cuenta con un completo surtido de **trajes y sobretodos en N. de 2000** de todos precios y medidas, como tambien con un **gran surtido de camisas** con cuellos de varias formas y todo lo concerniente al ramo.
VICTORIA N. 114 al 120
Y BOLIVAR N. 27 y 29
NOTA—Los pedidos de la campaña y provincias serán atendidos con la mayor puntualidad.
P. L. Rendon y Ca.

ROS Y TOBAL
Agentes Marítimos
Y
DESPACHANTES DE ADUANA
Nos encargamos del despacho de vaporesbuques de vela y especialmente del EMBARQUE y remision de mercancias para las Provincias del Interior y puertos del Litoral.
BUENOS AIRES
Calle 25 de Mayo N. 35
BOCA DEL RIACHUELO
Calle Pedro Mendoza N. 89
(524 Teléfono Gower Bell 2071.)
185 m11 perm.

TELEFONO
Al puerto de La Ensenada
La comunicacion telefónica entre Buenos Aires y el puerto de la Ensenada será librada al servicio público el 1 de Julio próximo.
Ya se puede comunicar con residentes en la Plata por intermedio de nuestra oficina en Tolosa.
UNION TELEFÓNICA, 24 S. Martin, altos,

A nuestros lectores
Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—
E. Bergmann
112-General Lavalle-112
en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera atisfaccion, mereciendo nuestra mas ampliarecomendacion.
La casa no tiene sucursales.
ingaperm

Hotel Belgrano
en frente de la estacion del Ferro-Carril del Norte
—DE—
GUILLERMO ROLLER
BELGRANO
ALMUERZOS Y COMIDAS Á LA LISTA Y Á PRECIO FIJO
Cuartos, amueblados, salones particulares y departametos para familias.
NOTA—Los señoresque deseen celebrar Bodas, Bantismos ó Banquetes, etc., tengan la bondad dn avisaa al dueño del Establecimiento con algnnos dias de anticipacion.
Pantoléfono N. 3504.
214|120d19.

MEDALLAS EN PARIS
CODEINE TOLU
SIROP & PATE ZED
Dr. Zed
22,19 r. Drouot PARIS
En las boticas del mundo.
JARABE y PASTA del Dr ZED
Contra las *Irritaciones del pecho, Resfriados, Catarros, Grippe, Insomnios, Tisis, etc.*

Maestros albañiles
Licitacion
Por resolucion de la Municipalidad de este pueblo se llama á licitacion por el término de 0 dias, para las refacciones que fueren necearia practicar en las alcantarillas existantes en los caminos de este partido. Las propuesta deberán presentarse cerradas en la Secretaria municipal antes de las 12 del dia 24 del próximo Setiembre en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.
La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó ninguna.—San Justo, Agosto 21 de 1886.—EL SECRETARIO. a27 s27.

LAMPARAS
ROCHESTER
A KEROSENE
Dá una luz igual á la de 65 bujias ó cuatro los de gas.
Es, sin escepcion ninguna, la mejor lámpara á erosene en el mundo.
J. A. BENNET
195 — CALLE FLORIDA — 195

883—CALLE RIVADAVIA—885
SASTRERIA
Y ROPA HECHA
—DE—
BERNALDEZ Y PARRA
GRANDE ESPECIALIDAD EN
Trajes sobre medida
Trajes de yaqué, levita saco. Especialidad en pantalenes de todas clases. Colosal surtido en casimires franceses é ingleses y toda clase de casimires de las mejores fábricas.
883—CALLE RIVADAVIA—885
248.a.22.perm.

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vegija
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aire
Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1a perm

BLAS A. DURAN
AUTOR DEL
Vigorizador
VEGETAL
Avisa al público y á los señores médicos en articular, su nuevo domicilio **Calle Zeballos N. 598.**

VIGORIZADOR VEGETAL
De DURAN
Desinfectante, cicatrizante
(USO EXTERNO)
Reumatismos, siática, nevralgias, pulmonía dolores al pulmon, al vientre etc., golpes heridas, quebraduras, tétano, gangrena, falta de circulacion, debilidad, miembros paralizados.
El gran bálsamo mas importante
598—ZEBALLOS—598
107 e.6-1

VERANO **MEDIA ESTACION** VERANO

Parque y Suipacha **"LA AFRICANA"** Parque y Suipacha

De JOSE R. JACA y Ca.

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela en particular y del público en general, que con motivo de la media estacion hemos recibido un colosal y espléndido surtido en TAPADOS CON CANUTILLOS Y PASAMANERIA, en géneros de lana, fantasia, en velos de monja, en tripes y una infinita variedad en clases y gustos.

TALLER PARA CONFECCIONES

UNA CORTADORA RECIEN LLEGADA DE PARIS se encuentra al frente del taller para confecciones que hemos inaugurado con el convencimiento dano podrá haber lucha con nosotros desde el momento que con el objeto de acreditarnos hemos propuesto no dejar de hacer todas las concesiones que estén á nuestro

A las quedeseen favorecernos de la campaña y provincias, ponemos en conocimiento que con remitirnos las medidas se les puede confeccionar cualquier tapado ó vestido.

Se harán vestidss de medida á elejir figurin, en género de lana desde 12 ps. m|n. arriba
En percal desde 8 ps. m|n. arriba.
En seda, sea de color ó negra, desde 20 m|n. arriba.

La casa siempre tendrá tanto en géneros como en guarniciones la escepcion de la mas alta novedad.

A comprar, pues á la gran tienda LA AFRICANA, la que desee vestir bien y con elegancia por poco dinero.

No olvidarse Suipacha y Parque

Nota: Se previene que pueden hacerse vestidos en 24 horas seoN negros ó de color.

239.a.15.perm.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Servicio de los trenes desde el 1°. de Agosto de 1886 y hasta otro aviso

Los pasageros del tren para el Azul, Mar del Plata, Juarez y tres Arroyos almozarán en Las Flores y Chascomús—Los pasageros del tren de regreso de Tres Arroyos y Juarez almorzarán en Ayacucho — Los pasageros del tren Mixto de Buenos Aires á Bahia Blanca, podrán comer en Altamirano y almorzar en La Gama; los del tren de regreso comerán en La Gama.

La Compañia de Tramways "Ciudad de Buenos Aires" tendrá coches á la llegada y salida de cada tren, que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la ciudad por su sistema de Tramway.

Los pasageros de las Estaciones entre Barracas al Norte y Burzaco que quieran viajar en el tren para el Azul, Mar del Plata, Juarez y Tres Arroyos tendrán que irse en el tren anterior hasta Burzaco.

Los pasageros para las Estaciones entre Burzaco y Barracas al Norte, por el tren que viene del Azul y de Mar del Plata, Juarez y Tres Arroyos tendrán que bajarse en Burzaco, para esperar tren local.

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M. Ex.to	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
P. CONSTITUCION salida	6 55	7 20	9 0	11 0	1 15	1 15	3 30	5 15	6 0	7 0	10 10
Lomas llegada	7 27	...	9 23	11 32	1 59	1 47	4 2	5 47	6 31	7 32	10 42
Temperley, (Emp. La Plata y Cañuelas)	7 31	...	9 26	11 36	2 5	1 52	4 7	5 52	6 39	7 36	10 47
LA PLATA	9 5	...	10 45	1 5	...	...	...	...	...	9 10	...
Cañuelas	9 25	...	...	...	...	...	6 15	...	...	...	...
Burzaco	7 45	8 1	9 40	11 50	2 20	2 5	4 20	6 5	6 50	7 50	11 0
San Vicente	—	8 30	—	—	3 5	2 35	—	—	7 20	—	—
Altamirano Empalme	...	9 49	...	...	...	...	...	...	9 10	...	...
Chascomus	...	10 30	...	...	...	...	...	...	10 0	...	...
Dolores	...	P.M. 12 57	...	...	...	...	...	...	...	...	...
MAIPU	...	2 27	...	...	...	...	...	...	...	...	...
MAR DEL PLATA	...	6 45	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Ayacucho	...	3 48	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Tandil	...	6 5	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Juarez	...	8 40	...	...	...	...	...	...	...	...	...
TRES ARROYOS	...	A.M. 11 5	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Salado	...	11 10	...	...	...	...	...	...	11 25	...	...
Las Flores	...	P.M. 12 40	...	...	...	...	...	...	A.M. 1 3	...	...
Azul	...	3 25	...	...	...	...	...	...	5 5	...	...
Olavarria	...	...	...	...	...	...	...	...	7 10	...	...
La Gama	...	...	...	...	...	...	...	...	10 15	...	...
Arroyo Corto	...	...	...	...	...	...	...	...	P.M. 1 45	...	...
BAHIA BLANCA	...	...	...	...	...	...	...	...	6 15	...	...

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.
BAHIA BLANCA salida	...	...	...	9 30	...	...	...	...	...	...
Arroyo Corto	...	...	...	P.M. 2 45	...	...	...	...	...	...
La Gama	...	...	...	6 10	...	...	...	...	...	...
Olavarria	...	...	...	9 10	...	...	...	...	...	...
Azul	...	...	...	11 10	...	...	...	11 20	...	...
Las Flores	...	...	...	A.M. 3 0	...	...	...	P.M. 2 1	...	...
Salado	...	...	...	4 59	...	...	...	3 28	...	...
TRES ARROYOS	...	...	...	...	...	...	...	P.M. 2 15	...	...
Juarez	...	...	...	...	...	...	...	A.M. 6 20	...	...
Tandil	...	...	...	...	...	...	...	9 5	...	...
Ayacucho	...	...	...	...	...	...	...	11 5	...	...
MAR DEL PLATA	...	...	...	...	...	...	...	8 0	...	...
MAIPU	...	...	...	...	...	...	...	P.M. 12 28	...	...
Dolores	...	...	...	...	...	...	...	2 0	...	...
Chascomus	...	...	...	6 25	...	...	...	4 10	...	...
Altamirano Empalme	...	...	...	7 20	...	...	...	4 55	...	...
San Vicente	...	...	...	9 17	...	3 20	...	6 13	...	...
Burzaco	6 40	7 40	8 30	10 0	12 5	3 55	4 35	6 42	6 55	9 5
Cañuelas	...	...	...	7 40	A.M.	...	...	...	5 20	...
LA PLATA	...	...	7 5	...	10 45	...	3 30	...	5 45	...
Temperley (Emp., La Plata y Cañuelas)	6 53	7 53	8 45	10 13	P.M. 12 20	4 10	4 50	...	7 8	9 19
Lomas	6 58	7 58	8 50	10 19	12 25	4 15	4 54	...	7 13	9 24
P. CONSTITUCION llegada	7 30	8 30	9 20	10 50	12 55	4 45	5 17	7 15	7 45	9 55

NOTA—El servicio de la prolongacion de Maipú hasta Mar del Plata está incluido en este itinerario, pero no regirá hasta tanto no se haya librado al servicio público, que será en breve y de que se dará aviso oportuno.
Por mas informes sobre las llegadas y salidas de los Trenes de las estaciones intermediarias, véase los horarios grandes.

Plaza Constitucion, Agosto 1° de 1886.

SAM ABBOTT
Gerente

ENESTA IMPRENTA

SE HACEN

TARJETAS AL MINUTO

IMPRESIONES DE TODAS CLASES

RAPIDAS

COMERCIALES Y DE LUJO

A PRECIOS SUMAMENTE BAJOS

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma ... perfeccion y prontitud.

El mejor surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad ...

Sellos fechadores, Botadores de resortes, relojes y timbres para bolsillo con brújula para el viajero.

82 — CALLE FLORIDA — 82

REMATES

B.M.

BOLINI Y MURO

CASA DE REMATES

COMISIONE Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI y MURO

VENTAS DE FINCAS,

CAMPOS, ETC. ETC. COMO TAMBIEN DE MUEBLES, ALMACEN, TIENDA ROPERIA, ETC.

85 · Bolivar · 85

SUCURSAL EN LA PLATA

AVENIDA INDEPENDENCIA

Frente al Banco de la Provincia

Comunicacion Pantelefónica núm. 557.

228.jl.31-e.31.

Por Andres Rolon

El Domingo 26 de Setiembre á las 2 p. m, en San Isidro.

Espléndido terreno, en el centro del pueblo á média cuadra de la casa del Dr. Basavilbaso y de la casa de Caridad: calle Chacabuco entre Riobamba y General Brown.

JUDICIAL.

Tasacion, 18,500 ps. mjc. ó sean mjn 784, 66. Base, 12,333 ps mjc ó sean mjn. 523, 75.

Por órden del Sr. Juez de Paz del Partido y como perteneciente á la testamentaria de Grondona, procederé á la venta al contado de este terreno compuesto de 15 metros, 50 cent. de frente por 5? met. de fondo, con mas unos ranchos de material techos de paja, tasado todo en la suma de 18,500 ps. mjc tasa sus 2/3 partes 12,333 ps. mjc. Las tasaciones sumamente baja y fué hecha hace diez años. Por mas informes al martillero en San Isidro ó Buenos Aires Alsina 197.

245a 21 s26.

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un Color permanentemente negro.

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA ...

67—Florida—67

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se cita llama y emplaza á don Sebastian Tiscornia á fin de que se presente ante este juzgado dentro del término de quince dias contados desde la primera publicacion del presente á contestar la demanda que le ha interpuesto el avaluador de este Partido por cobro de Contribucion Directa, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes.—San Isidro, Setiembre 3 de 1886.—VICTORIO MARQUES, JUEZ DE PAZ. 251 á 7-22.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la primera publicacion del presente, al dueño de una propiedad situada en este pueblo conocida por de Mosqueira y lindera por el frente que dá á la Estacion del Ferro-Carril del Norte, con terrenos de la fábrica de ladrillos, por el otro frente al Oeste con el camino del Norte, por el fondo con la via del Ferro-Carril y por el Norte con don Pablo Ferreyra; á fin de que se presente ante este juzgado, dentro de dicho término, á contestar la demanda que le ha interpuesto el avaluador del Partido por cobro de Contribucion Directa atrazada, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes como corresponde. —San Isidro, setiembre 3 de 1886.—VICTORIO MARQUES, JUEZ DE PAZ.—255 á 7-22.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la primera publicacion del presente á D. Enrique Moscani á fin de que comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que le ha interpuesto el avaluador de este partido por cobro de contribucion directa, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará defensor de ausentes se procederá como corresponde.— San Isidro Agosto 13 de 1886. — VICTORIO MARQUES Juez de Paz. 240 a 15 30

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dia del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo ó que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Paradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.........	3 por ciento	
Id particulares á prémio.	6	»

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento letras de cambio á la vista, tres y noventa vista sobre:

LONDRES	á cargo de Baring Brothers y Co. Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d' Escomet. Crédit Lyonnais, Marcuard Krauss y compañia
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratellibiagen Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS	» cargo de Soule de Frieuaud, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Societé Marsellaise de Credit Industriel et Comercial é Depóte
HAMBURGO	» cargo de Joh. Bersabeger Gossre y compañia
BERLIN	» cargo de DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendénte, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argenguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arrignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Bariscia..o, Barletta, Basano Vicentino, Bavzano, Bellagio Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegats, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunagglare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenua, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Conglíauo, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilio Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Cremia, Cromona, Demezano sul Lago, Dog..i, Domaso, Domodessola, Donga, Edo .. si, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D' Ardo, Firenzo, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Fori Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova; Gioja dei Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanesei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Meizo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd Mendovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna Montelescone di Calabria, Montechiayari, Monza Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Oatiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pozaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistola, Pizzoli, Poff, Poggibonsi, Pontevodra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinfbalda, Roma Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedeito del Fronto, San Damiano Valnecra, San Demetrio nel Vestini, San Giovanni, Veldarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siona, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriza, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradelle, Sura, Piamonto, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thieno, Tirano, Todi, Toifa, Torino, Torre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1° de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 6?0 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 25 pueblos.

ES PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal . . . . 3 p% anua
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal . . . . . 3 1|2 »
Por depósitos á plazo fijo de 6. dias en moneda de curso legal . . . . . 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . . . 6 »
Por depósitos en cuenta corriente á la vista, oro sellado . . . . . »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . . . »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . . . 3 »
Por depósitos á otros plazos . . . . . á convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . . . 10 p% anua
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . . . 10 » »
Depósito á plazo fijo de dias en oro sellado 2 p% ... de pagarés letras será convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderia no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 3 p. m., los Sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedadad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimienro prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 80 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á ..., un onbel interesado prefriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificarla renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, solo llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesea relativo.

Los excedentes que no se reclamaron dentro del término de dosaños, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajan de cincuenta pesos mlc. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos deotra aturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso·

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20.000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.
J. A. Bergeire,
Secretario

347 sol. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE J

Dura 29 años 115 dias, 8 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la secretaria encontrarán el ... y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafue—Secretario

La Ultima Invencion Americana.

ELECTRICIDAD TRIUNFANTE

B. Mediana.—Sirve para todos los usos domésticos, como alumbrado de cuartos, cacas etc. Esta lámpara es magnificamente decorada, y tiene un globo opaco movible. Precio de cada lámpara incluyendo el pié de bronce y globo. $10. libre de porte en todas partes del mundo.

C. Tamaño de salon. aranas, edificios públicos, etc. —La lámpara de una luz brillante y segura, tiene un globo portatil decorado magnificamente, y el trabajo es de primera clase y elegante, Precio $22, libre de porte en todas partes del mundo.

El pié de bronce, japonès, faience, ú ójido ó plata.

Tamaños especiales se hacen á la órden y se dan presupuestos á los que les soliciten.

Cada lámpara está arreglada para usarla inmediatamente, y será enviada en cajas de madera, con direcciones impresas para usarle un paquete de químicos suficiente para alumbrar por ..., y dos quemadores con lámparas «B» y «C» y una con lámpara «A.»

Los químicos necesarios se pueden conseguir en cualquier botica, aun en los pueblos mas insignificantes.

Cada lámpara está acompañada de una garantia escrita por un año, durante el cual si no diere completa satisfaccion puede ser devuelta para cambiarla ó el dinero devuelto.

En pedido de seis lámparas ó mas un descuento 6 0|0 se deducirá. Pedidos del extranjero no serán llenados á no ser que contengan el valor ó una refencia de casas de Nueva York ó Filadelfia.

El mejor método de enviar dinero es por letras de cambios pagaderas en Nueva York las cuales se pueden conseguir en casa de cualquier banquero, ó pueden mandar el valor en notas, oro acuñado ó estampillas de correo de cualquier lugar del mundo. Todas las órdenes recibidas, las mas pequeñas como las más importantes, serán llenadas con atencion especial y despachadas sin tardanza.

Nuestras Lámparas Eléctricas están protegidas por la ley, é imitaciones serán perseguidas.

Agentes, Vendedores á Comision y Consignatarios para nuestras Lámparas, se solicitan donde quiera. No se necesita capital ni conocimiento.

Dirijanse á
Norman Electric LightCompañia
Philadelphia, -U. of America

14.a.14.

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizada del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros liquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son. desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas gratis

DIRECCION:

Juan Crimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, F, G é I, con cupon de 30 de Setiembre y 1° de Octubre han resultado rescatadas á la par, les cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
95 219 389 634 894 1078 1206
1431 1508 2111 2265 2360 2418 2908
4075 4958 5105 5436 5322 6245

Série A de 400 pesos fuertes
79 238 450 952 974 1043 1131
1311 1388 1678 2114 2120 2335 2632
2898 3021 3155 3216 3233 3504 3003
4048 4085 4433 4470 4571 4695 4693
4645 4705 4753 5000 5014 5063 5708
5806 5084 6141 6449 6825 6855 7020
7455 8203 8299 8326 8382 8424 8557
8673 8762 8807 9009 9172 9182 9377
9466 9599 9694 9794 10042 10117 10308
10492 10631 10690 11093 11132 11185 12553
12709 13823 13581 13632 13787 14039 14249
14881 15074 15166 15858 16035 16169 16582
16730 16865 17080 18021 18292 18648 18751
19051 19433 20004 20266 20698 21021 21898
22061 22505 22892 22934 23230 23536 23779
24033 25033 25618 25823 26240 26360 27027
27308 28063 29202 29508 29919 29256 30112
30356 30524 31004 31542 31853 31991 32681
32122 32376 32531 33881 34485 34546 35731
37151 38105 38187 38421 38436 38544 38668
41037 41374 42592 43537 44131 44601 44775
44870 45284 45764

Série A de 200 pesos fuertes
87 66 247 291 610 1000 1704
2214 2382 2349 2484 2458 2519 2529
2616 2647 2663 2783 2761 2890 3117
3269 3438 3551 3570 3600 3617 3632
3654 4680 3690 3761 3778 3787 3841
4063 4199 4 01 4255 4295 5065 5084
5625 5793 5807 6168 6125 6225 6236

Série A. de 100 pesos fuertes
4 455 541 748 751 976 1097
1196 1342 1934 1857 1456 1536 1607
1676 1687 1816 2423 2342 2360 2467
2618 2650 2867 2368 2938 3120 3466
3349 3411 3646 3668 3669 3692 3707
3741 3783 3837 3891 3893 3927 4207
4297 4338 4385 4471 4531 4552 4579
4594 4595 4618 4627 4659 4695 4779
4797 4800 5146 5149 5435 5962 6084
6219 6425 6480 6438 6818 7043 7198
7276 7340 7359 7658 7825 8004 8245
8328 8555 8628 8659 8723 8804 8965
8983 9090

Série A. de 50 pesos fuertes
951 1173 1215 1399 1602 2005 2100
2367 2486 2650 2727 3200 3971

Série B. de 1000 pesos fuertes
434 607

Série B de 400 pesos fuertes
861

Série B de 100 pesos fuertes
109 283

Série E de 1000 pesos fuertes
834 1139 1222 1413 1793 2162 2293
2306 2822 3212 3258 3388 3377 3447
3473 3602 3646 4162 5002 5006 5311
5617 5736 6022 6101 6631 6731 6910
7152 7160 7333 7474 7744 7752 7771
7844 7919 8356 8417 8510 8847 8855
9140 9180 9557 9576 9614 9668 10036
10121 10156 10600 10815

Série E. de 400 pesos fuertes
822 1101 1150 1152 1352 1652 1680
1822 1853 2336 2499 2 31 2596 2672
3 62 3334 3354 3715 3837 5931 3982
4095 4359 4489 4664 4827 5072 5208
5365 5 46 6039 6156 6303 6322 6629
7140 7218 7290 7416 7694 7962 7963
8346 8723 8901 8971 9038 9095 9163
9627

Série E de 200 pesos fuertes
865 982 1185 1187 1246 1398 1529
1678 2601 2822 2994 3058 3059 3366
3387 3628 3705 3916 3909 4112 4243
4321 4379 4452 4565

Série E de 100 pesos fuertes
515 651 820 906 1191 1356 1861
1839 1869 2005 2041 2107 2246 2707
2766 2882 3164 3428 3541 3561

Série E. de 50 pesos fuertes
103 1809 1408 1412 1954 2058 2322
2576 2599 2642 2686 2718 2719 2721
2775 2383 2806 2808 2841 2849

Série F de 1000 pesos nacionales
46 203 237 466 793 974 1371
1452 2659 2770 2993 3890 3577 4462
5004 5014 5128 5264 5502 6518 6469
6815 6921 7421 7470 7543 7657

Série F. de 400 pesss nacionales
108 340 459 625 1008 1043 1080
1352 1879 2208 2222 2398 2482 2896
2551 2588 2589 2644 3002 3015 3026
3174 2411 3536 3920 4174 4461 4524
4710 5064 5155 5590 5628 5643 5872
6079 6281 6110 6644 6950 7096 7882
7900 8073 8154 8374 8359 8930 8940
9210 9307 9484 9613 9752 9805 9857
10029 10154 10345 10342 10358 10488 10508
10610 11357 11572 11977 12249 12268 12617
12829 12900

Série F de 200 pesos nacionales
36 43 48 54 89 277 329
357 370 411 469 536 626 632
838 873 1060 1065 1161 1221 1495
1498 1545 1567 1590 1612 1646 1690
1758 1794 1859 1918 1950 1962 2050
2085 2096 2237 2293 2325 2398 2414
2540 2585 2625 2619 2753 2782 2847
2941

Série F de 100 ps. nacionales
27 81 210 415 465 472 568
591 598 608 795 887 934 1131
1065 1230 1349 1405 1455 1508 1629
2081 2193 2282 2379 2412 2711 2744
2942 2995 3148 3435 3141 3452 3590
3595 3602 3724 3774 3820 8872 8991
4119 4265 4276 4305 4574 4629 4638
4706 4875 4980 5005 5106 5210 5217
5318 5340 5363 5407 5470 5603 5704
5702 5876 5884 5933 6155 6136 6165
6437 6189 6404 6506 6682 6920 7006
7174 7179 1197 7455 7498 7820 7889
8011 8228 2324 8325 8530

Série F de 50 pesos nacionales
103 127 130 218 262 267 311
315 354 365 368 377 469 593
620 665 669 739 960 972 1072
1116 1172 1178 1206 1249 1251 1295
1382 1472 1483 1495 1583 1702 1904
1907 1991 2172 2258 2346 2448 2463
2501 2531 2549 2725 2838 2929 2937
3030 3052 3093 2106 3210 3134 3177
3181 3277 3286 3291 3292 3322 3365
3419 3535 3579 3628 3760 3778 3587
3897 3913 3959 4250 4312 4328 4411
4452 4186 4501 4620 4621 4667 4888
4808 4835 4576 4882

Série G de 1000 pesos nacionales
176 1642 1789 2231 2833 3135 3531
3833 3948 6321

Série G de 400 pesos nacionales
90 317 725 960 1260 1489 1470
1491 1508 1824 2827 2874 2912 3581
3729 3926 4389 4623 5482 6022 6210
6474 7470 7817 7917 8388 8460 8704
9133 9496 10266 11484 11694 12227 12286
12260 12698 13189 13597 14248

Série G de 200 pesos nacionales
88 182 192 258 313 386 389
422 729 856 868 1012 1077 1079
1120 1261 1278 1537 1561 1721 1735
1802 1866 1963 2056 2070 2140 2248
2267 2783

Série G. de 100 pesos nacionales
202 347 414 507 673 681 1669
1684 1952 1962 2508 2067 2229 2317
2776 2864 3040 3059 3076 3368 3385
3101 3444 3718 3814 3926 4069 4605
4738 4763

Série G de 50 pesos nacionales
249 383 430 467 495 538 646
755 811 860 889 1082 1150 1185
1432 1453 1468 1511 1595 1623 1624
1796 1844 2020 2119 2463 2542 2756
3203

Série I de 1000 pesos nacionales
1306 2082 2791 5137 5388 5910 6432
7108 7598 8474 9856

Série I de 400 pesos nacionales
7 206 237 290 357 1145 1422
1652 2004 2625 2862 3236 3745 4485
4179 4781 4921 5045 5512 6086 6319
7150 7308 7380 7466 7645 4944 8018
1183 8276 9906 9082 9182 9192 10037
10114 11009 11410 11441 12411 12427 12492
13503 12571 13768

Série I de 200 pesos nacionales
4 184 388 400 424 537 651
855 885 1259 1330 1340 1386 1513
1575 1623 1640 1724 1842 1978 2034
2225 2309 2410 2785 2841 2976 3126
3228 3481

Série I de 100 pesos nacionales
33 80 112 280 318 491 956
1037 1137 1180 1273 1414 1433 1458
1635 1778 1807 2192 2277 2312 2318
2349 2356 2503 2587 2689 2702 2883
2960 3072 3192 3195 3317 3319 3454
3785 3859 3863 4344 4489 4512 4526
4771 4805 5071 5166 5318 5540 5688
5724 5765 6045 6094 1118 6222 6309
6627 6769 6762

Série I de 50 nacionales
3 6 54 113 121 180 204
274 327 395 408 472 474 523
546 547 577 610 635 644 717
742 749 754 785 841 849 872
875 911 925 928 968 995 1018
1233 1227 1247 1274 1440 1441 1589
1623 1643 1698 1761 1763 1769 1902
1927 2023 2031 2040 2061 2171 2422
2431 2464 2502 2549

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesoreria del Banco, desde el 1° del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
329 610 636 646 1445 1598 1816
1918 2362 2484 2690 2366 3305 3438
3494 3977 4176 4525 1361 6355

Série A de 400 pesos fuertes
70 649 923 2232 2289 2270 2898
2823 3184 4131 4246 4694 4727 4937
4989 5205 5213 5228 3229 5935 6386
6666 6894 6979 7510 7585 7643 7692
7713 7838 7963 7967 7970 7971 9005
9114 3243 9418 10168 10639 10648 11020
11353 11565 12003 12395 12704 12707 13506
13828 14081 14140 14510 14802 14825 15154
15354 15438 15701 15709 15928 16412 16528
16650 16775 17660 18062 18641 18955 19165
19125 19363 20318 20751 22576 22726 22935
23842 24151 24363 24433 24872 26035 26697
26870 27205 27888 23143 28144 28870 28892
28909 28910 28911 28976 28979 28809 29834
30110 30589 38646 38485 31939 32000 32805
31940 38153 31252 33456 33739 35507 36343
36360 36863 37082 37411 38201 38202 33361
30144 40434 40672 40575 40724 41758 42251
42312 42339 45910 42753 42882 42888 42890
43037 43068 43200 43322 43404 43875 43812
44126 45316 45321 45355 45372 45294 45122
45426 45427 45427 43620 45746 45387 45897
45902 45902 45912

Série A de 200 pesos fuertes
163 176 825 930 1429 1584 1886
1943 2296 2726 3173 3179 3371 4188
4149 4512 4403 4593 4959 5107 5917
5930 6205 6287

Série A de 100 pesos fuertes
133 464 408 888 881 994 999
1318 1364 1928 2346 2373 2511 2815
3241 3134 3238 3411 3532 3743 3926
4124 4463 4635 4786 4881 5117 5118
5125 5121 5123 5294 5583 5774 5792
5549 6123 6856 6875 7582 7145 7163
7533 7518 7819 7701 8125 8569 8914
9131

Série A de 50 pesos fuertes
238 565 683 829 849 942 1061
1157 1679 1825 2365 2636 2637 2828
2859 2891 2922 3347 3443 3524 3547
3765 3788 3799 3595 3919 4015

Série B de 1000 pesos fuertes
1 523

Série B de 400 pesos fuertes
8 456

Série B de 100 pesos fuertes
93

Série C de 400 pesos fuertes
816 839

Série E de 1000 pesos fuertes
162 172 198 1253 1740 1765 1991
2302 2418 2895 3204 3685 4283 4456
4634 4931 5027 5248 5432 5542 5676
5776 6067 6080 6303 6730 6906 7180
7187 7199 7231 7241 7410 7411 7434
7488 7613 7692 7843 7869 7840 7992
8043 8198 8290 8438 8549 8554 8561
8543 8610 8611 8669 8775 9024 9144
9468 9469 9580 9587 9653 9773 9726
9791 9818 9845 9350 9906 10111 10116
10124 10119 10117 10261 10289 10270 10271
10274 10360 10384 10406 10445 10453 10454
10461 10488 10489 10510 10548 10586 10601
10628 10640 10614 10711 10650 10751 10759
10772 10824 10832

Série E de 400 pesos fuertee
146 242 1066 1278 1285 1291 1294
1300 1415 1515 1542 1606 1639 1738
1746 1848 1890 1973 2000 2030 2397
2448 2451 2462 2472 2549 2617 2631
2634 2884 2892 6900 2916 2957 3044
3148 3016 3147 3224 3233 3357 3476
3717 3719 3749 3796 3828 3861 4023
4091 4097 4101 4117 4139 4178 4180
4180 4280 4322 4326 4344 4342 4418
4139 4160 4519 4756 4760 4904 4935
5226 5353 5394 5482 5653 5873 5698
5718 5720 5745 5778 5782 5842 5910
5915 5977 5984 6027 6100 6104 6141
6254 6304 6412 6497 6543 6554 6593
6724 6734 6831 6835 6694 6919 7034
7052 7058 7068 7067 7099 7102 7347
7624 7695 7704 4913 8148 8214 8317
8440 8444 8489 8490 8523 8534 8710
8714 8718 8826 8012 8213 8096 8999
9151 9494 8535 9606 9608 9687 9643
9715 9716 9718 9721 9722

Buenos Aires, Agosto 27 de 1886.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

Série E de 200 pesos fuertes
26 30 481 525 570 583 852
1125 1022 1325 1374 1376 1593 1580
1640 1834 2117 2153 2471 2648 2663
2687 3058 3130 3149 3231 3499 3568
3635 5733 3793 3999 4083 4104 4332
4443 4461 4491 4635 4727 4756 4823
4948 4969

Série E de 100 pesos fuertes
34 65 103 110 273 415 542
152 577 711 718 760 998 1289
1157 1696 1760 1764 1776 1782 2193
2328 2411 2492 2496 2537 2555 2577
2605 2608 2736 2768 2975 3029 3031
3031 3032 3037 3041 3164 3078 3079
3090 3105 3153 3172 3221 3230 3250
3257 3269 3275 3299 3331 3378 3108
3410 3412 3491 3537 3538 3544 3575

Série E de 50 pesos fuertes
29 30 33 44 73 74 112
492 495 503 665 698 826 964
1086 1184 1354 1381 1388 1485 1450
1548 1575 1625 1627 1812 1813 1821
1871 1939 2046 2114 2262 2267 2327
2335 2340 2345 2496 2582 2583 2610
2612 2615 2616 2638 2641 2673 6708
2711 2712 3714 2716 2723 2733 2739
2745 2747 2759 2814 2821 2827 2837
2845

Série F de 1000 pesos nacionales
117 119 1029 1344 1700 1800 2140
2241 2407 2482 3370 3371 4229 4296
4298 5488 6327 6858 7293 7419

Série F de 400 pesos nacionales
357 647 1395 1619 1787 1973 2227
2529 3901 4103 4554 4632 4964 6698
7856 8181 8287 9426 9431 9616 9731
9733 10098 12194 13429 13522

Série F de 200 pesos nacionoles
118 399 727 935 938 941 1068
1316 1317 1378 2905 2944

Série F de 100 pesos nacionalus

Série G de 200 pesos nacionales
2199 2392

Série G de 100 pesosnacionales
549 562 727 2334 2557 2646 4265
4840

Série G de 50 pesos nacionales
108 509 981 1733 2944

Série I de 400 pesos fuertes
251 3319 4115 4180 6192 6229

Série I de 200 pesos fuertes
79 85

Série I de 100 pesos fuertes
913 1688 1822 2495

Série I de 50 pesos fuertes
40 687 744 820 1316 1631